EL LITORAL

Año XXI — No. 5637 — Servicio informativo de la UNITED PRESS — Edición de 28 páginas — SANTA FE, domingo 30 de octubre de 1938 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LE ESPERA A CHAMBERLAIN ARDUA TAREA

Esta semana deberá abocarse a importantes asuntos de interés para el Imperio

LA OPOSICION

LONDRES, 30 — El primer ministro Neville Chamberlain abocado a una grave amenaza de escisión en su gabinete de "paz para nuestra época", terminó hoy la preparación para una semana de intensa actividad que se iniciará el martes cuando el parlamento reanude sus sesiones.

El programa político diplomático que el jefe del gobierno debe encarar en la próxima semana es uno de los más extensos fijados desde que la crisis checa monopolizó la atención de las autoridades.

Además de la amenaza de escisión en el gabinete, en cuyo seno hay discrepancias por la decisión de producción armamentista británica que algunos observadores políticos consideran capaz de provocar una caída del gobierno, Chamberlain en esta semana tendrá probablemente que tratar los temas siguientes:

1o. La creciente campaña alemana para la devolución de sus ex-colonias. Esta campaña recibió nuevo ímpetu ayer con el categórico discurso del general Franz Xavier Von Epp, representante de Hitler en las reivindicaciones coloniales.

2o. La llegada desde la España [illegible]

[illegible]

LAS REFORMAS SOCIALES Y FINANCIERAS EN FRANCIA

El primer ministro ha estado trabajando durante el día en la redacción de los decretos

La primera parte de los mismos será publicada en la edición del martes del boletín oficial

LA POLITICA EXTERIOR

PARIS, 30. — Procedente de Marsella llegó esta mañana a las 9 el jefe del gobierno señor Daladier quien anunció que había resuelto abandonar el propósito de pasar un día de descanso en su circunscripción electoral de Vaucluse a fin de estudiar más detenidamente el texto definitivo de los decretos sobre reformas financieras y sociales que promulgará.

Agregó que confía revelar su contenido después del día de mañana y publicar la primera serie de tales decretos en la edición del martes del boletín oficial.

Congreso de la natalidad

LIMOGES, 30. — De acuerdo con las cifras sometidas al congreso de la natalidad que se celebra aquí, la actual población de Francia, de 40 millones, está destinada a experimentar una disminución de cerca de 12 millones, en 50 años, si continúa el presente descenso del porcentaje de los nacimientos. El año pasado las defunciones excedieron a los nacimientos en 14 mil, tratándose de extranjeros y en 30 mil en caso de franceses.

El número de nacimientos durante el año 1876 pasaba de un millón y el año pasado alcanzó a 616, al mismo tiempo que la ciencia médica ha aumentado el término medio de vida, de 45 a 60 años.

[illegible]

su nacimiento.

Recordando la carrera del extinto como senador, alto comisionado en Siria y embajador en Italia, el ministro de Relaciones Exteriores señor Bonnet, expresó: "Nadie comprendió con mayor lucidez ni anhelo servir con tanta pasión los complejos intereses de Francia. Nadie tampoco aceptó con más fervor las nuevas posibilidades de la cooperación internacional".

Los demás ministros anteriormente citados expresaron términos similares e hicieron resaltar la obra del estadista desaparecido.

Las víctimas del incendio de Marsella

MARSELLA, 30 — El número de víctimas que ocasionó el gran incendio ocurrido en esta ciudad asciende ahora a 75, al saberse hoy que han desaparecido otras dos personas. Las cifras no son aun definitivas y se descomponen así:

Fallecidos identificados . .	6
Extraviados	69

En total se han encontrado 13 cadáveres. Han sido hospitalizadas 30 personas con diversas lesiones, cuatro de ellas en estado grave.

De los seis cadáveres identificados dos fallecieron en el hospital. Las investigaciones judiciales practicadas [illegible]

[illegible]

... de Radios acusan a León Blum y León Jouhaux de estar complicados en un vasto asunto criminal en Marsella y de que el fiscal ha pedido su enjuiciamiento". "Las sincronizaciones —dice la C. G. T.— con que se producen las acusaciones de Daladier y de la radio italiana nos obligan a hacer estas coincidencias".

RENUNCIAS DE FUNCIONARIOS PARAGUAYOS

ASUNCION, 30. — Presentaron sus respectivas renuncias el jefe de policía de la capital coronel Arturo Bray, el comisario de órdenes mayor Atilio Benítez y el jefe de investigaciones mayor Hermes Saguier.

En fuente autorizada se dice que el poder ejecutivo aceptará esas renuncias figurando como candidatos serios a reemplazar a los dimitentes, los mayores Sergio Nardi y Alejandro Levy Ruffinelli y el capitán de corbeta Heriberto Dos Santos, respectivamente.

La cartera de Justicia

ASUNCION, 30. — Se da como candidato a ocupar la cartera de Justicia al coronel de Administración don Eugenio Martínez, en vista de que don Juan Francisco Bataire declinó el ofrecimiento que le hiciera el poder ejecutivo.

E. DALADIER SERA EN REALIDAD UN DICTADOR

PARIS, 30. — El primer ministro Edouard Daladier estuvo hoy trabajando en su despacho para dar los toques finales a la serie de decretos de reforma que señalarán la primera etapa de su ambicioso programa para la reconstrucción de la estructura política francesa, tanto en lo que atañe al país como en el exterior.

Daladier regresó hoy a París repentinamente cancelando su proyecto de descansar en Vaucluse, su distrito radical. Los observadores político analizando el Congreso Radical-Socialista de Marsella opinan que los resultados del mismo, convierten virtualmente a Daladier en dictador de Francia, pero un dictador que tendrá que hacer frente a un poderoso sector de la oposición, dentro de las mismas filas partidarias que lo llevaron al poder.

Esta oposición fué engendrada por los violentos ataques contra los comunistas que según muchos delegados representó un ataque también contra el tratado franco-soviético, como portaestandarte y en estas críticas, figura otro hombre que fué anteriormente primer ministro Eduard Herriot.

En vista de la fuerte oposición manifestada en el Congreso de Marsella contra la aparente inclinación de su jefe hacia la derecha, la mayoría de los observadores llegan a la conclusión de que Daladier no anunciará la disolución del parlamento cuando dé a la publicidad los decretos que está preparando hoy. También se descarta la posibilidad de un cambio de gabinete a menos que Daladier incluya en sus decretos financieros, cláusulas que no estaban incluídas en los proyectos primitivos. En tal caso el ministro de Hacienda Paul Marchandeau es muy capaz de llevar a la práctica su amenaza de renunciar.

Sin embargo los problemas internos que debe encarar Daladier no forman sino una pequeña parte de la vasta tarea que le aguarda en la próxima semana. Pasadas ya las elecciones senatoriales y el Congreso Radical-Socialista, queda abierto ahora el camino para iniciar de inmediato la obra de la nueva política exterior que gradualmente se ha ido modelando desde el acuerdo de Munich. Los principales puntos de este programa son:

1o.) Las conversaciones de acercamiento con Italia.

2o.) Conversaciones similares —que según se cree todavía están lejos de su realización— con Alemania, incluyendo el delicado problema de las colonias, cuya devolución constituye uno de los puntos principales del libro "Mein Kampf" del que es autor Hitler.

3o.) El estudio de las futuras relaciones con los nacionalistas españoles.

4o.) Una probable modificación de los tratados y acuerdos para reemplazar los de la era de Versalles, borrados por el acuerdo de Munich, sobre las cuales se basará la futura política exterior del país.

Los dos primeros puntos son los que se consideran más urgentes. Mañana cuando regrese a París el ministro de Relaciones Exteriores M. Georges Bonnet recibirá de Alfred Francois Poncet un informe completo sobre las conversaciones que mantuvo con el canciller Hitler relativas a un acercamiento franco-alemán. Se cree que de inmediato Poncet prepara su partida hacia Roma donde se espera que las conversaciones franco-italianas se desarrollarán mucho más rápidamente que las del "Quai d'Orsay con la Wilhelmstrasse. Según se sigue insistiendo, Poncet ... portador de las bases para un acuerdo amistoso entre Alemania y ... entrevistas con personalidades alemanas en Berlín. Se indica que el acuerdo incluye una declaración destinada a descartar en absoluto la guerra durante un espacio por lo menos de diez años y una solución para los principales problemas pendientes entre ambos países y mediante negociaciones pacíficas.

NEGRIN CONSIDERA EL RETIRO DE LOS VOLUNTARIOS ITALIANOS DE "FARSA, COMEDIA Y FRAUDE"

Al despedir a los voluntarios de las brigadas les dijo: "Dejáis millares de muertos en nuestros campos, pero el espíritu de los mismos sigue viviendo con nosotros"

UNA VICTORIA INSURGENTE

MADRID, 30 — Las últimas noticias recibidas del norte del frente de Extremadura anuncian que recrudeció la actividad en la línea del Tajo, zona de Puente del Arzobispo donde la aviación republicana está desempeñando un importante rol.

Las concentraciones y fortificaciones del enemigo fueron sometidas a intensos bombardeos y [illegible] se hostigó sin descanso [illegible]

[illegible]

mité de no intervención nace a una nueva vida".

Otro pasaje de su discurso que se hace destacar es el referente al retiro de los voluntarios que calificó de "farsa, comedia y fraude". A ese respecto Negrín declaró: "El retiro de los 10.000 [illegible] que habían terminado su servicio de 18 meses conforme a su [illegible] to no es sino una irónica pantomima. [illegible]

[illegible]

HA ENTRADO EN VIAS DE SER SOLUCIONADA LA CUESTION FRONTERIZA CHECO-HUNGARA

Prevalece la impresión de que Italia y Alemania llegarán a una decisión de todos los problemas que afectan a ambos países

NEGATIVA A UNA FRONTERA COMUN

BERLIN, 30. — La agencia D. N. B. anuncia que los checoslovacos y los alemanes celebraron en los últimos días varios acuerdos técnicos importantes mediante el protocolo relacionado con el pacto de Munich, según el cual el territorio sudete que sería cedido a Alemania debía serlo en buenas condiciones y que los checos debían pagar compensaciones en caso contrario.

Por otros acuerdos, alcanzados por intermedio del comité mixto, deberán ser transferidas al Reich, en los próximos días, locomotoras, vagones a motores Diessel, vagones de pasajeros y de carga, además del número considerable que ya ha recibido Alemania.

Los checos se obligaron también a devolver automóviles y caballos requisados en el territorio sudeten. También, por los acuerdos previamente anunciados, el gobierno adoptó una resolución para transferir el tráfico ferroviario.

Anuncios de una entrevista

BELGRADO, 30. — Se cree que esta tarde o el lunes a la mañana [illegible]

[illegible]

... 5.000 personas en Sofía.

Rumania, estado totalitario

BUCAREST, 30. — Culminando la dictadura del rey Carol, proclamada en febrero, Rumania se ha transformado en un estado totalitario completo similar a Italia y a Alemania, cuando el ministro de Justicia señor Victor Iamandi, de acuerdo con órdenes del rey, proclamó principios totalitarios en cien por cien, imponiendo el sistema de un solo partido y la organización corporativa.

Se presume que la nueva política se debe al deseo de obtener el apoyo alemán para conservar el statu quo, derecho real de Rumania y además por la convicción de que Gran Bretaña y Francia no están dispuestas a defender a Rumania contra la llamada marcha alemana hacia el este.

Comentarios en Belgrado

BELGRADO, 30. — El comentario en los círculos políticos gira acerca de la conferencia que inesperadamente se anunció anoche entre los primeros ministros de Yugoeslavia y Bulgaria. La entrevista ocurrirá esta tarde o mañana por la mañana en un punto al este de Servia y que no se ha indicado con certeza pero que se cree será Negotín o sino Nisch. El primer ministro yugoeslavo, Dr. Milán Stoyadinovich se trasladó a Negotín, donde debía pronunciar un discurso esta mañana.

La noticia de la conferencia ha provocado inusitado interés en [illegible]

[illegible]

to es la cesión de una franja de territorio checoeslovaco a Hungría, pero sin crear una frontera común húngaro-polaca, ni tampoco ceder por completo a todas las demandas húngaras.

Acuerdo checo - alemán

BERLIN, 30. — Alemania y Checoeslovaquia firmaron un acuerdo que entra en vigor mañana, estableciendo la devolución a los alemanes de los equipos postales como ser los camiones que los checos retiraron de la zona sudetan.

Solución por arbitraje

ROMA, 30. — De acuerdo con informaciones de fuentes diplomáticas extranjeras, el punto muerto a que se llegó en la cuestión fronteriza entre Checoeslovaquia y Hungría, será resuelto por medio del arbitraje, a cuyo efecto los ministros de relaciones exteriores de Alemania e Italia Von Ribbentrop y conde Ciano celebrarán una entrevista en Viena en fecha no fijada todavía.

Después de una inusitada actividad [illegible]

[illegible]

... convenido ya Alemania e Italia en las zonas eslovacas que deberán ser transferidas automáticamente a Hungría. Como el señor Mussolini insiste en una solución integral, la transferencia no se hará hasta que Alemania e Italia hayan convenido respecto de lo que atañe a Rutenia.

LA SITUACION DE LOS JUDIOS EN EL REICH

Se espera que Varsovia y Berlín lleguen a un acuerdo definitivo al respecto

LAS DEPORTACIONES

BERLIN, 30. — Un funcionario de la Gestapo manifestó a la United Press lo siguiente: "Todos los judíos detenidos en estos últimos días para ser deportados están siendo puestos ahora en libertad en diversos puntos del Reich. Los que ya habían sido trasladados a la frontera, pero que se encuentran aun en suelo alemán serán llevados de regreso a sus hogares. Los restantes dependerán para su regreso de sus propios recursos y ayuda que le preste la organización judía".

La situación de los judíos polacos

BERLIN, 30. — Todavía hoy seguía siendo incierto el futuro de los 127.000 judíos abarcados por las campañas antisemitas alemanas [illegible]

[illegible]

FUE INAUGURADO HOY EL CONGRESO DE P. DEL DELTA

El acto se realizó en Brazo Largo y fué presidido por el gobernador de Entre Ríos

PARANA, 30. — Tal como estaba anunciado en el local de la Asociación Cultura y Biblioteca Domingo Faustino Sarmiento, sito en el arroyo Brazo Largo, sección del delta, fué inaugurado oficialmente el segundo congreso de productores isleños convocados para tratar importantes cuestiones relacionadas con la producción y la vida económica de la zona.

Al acto inaugural asistió el gobernador de la provincia de Entre Ríos Dr. Eduardo Tibiletti, que presidió la reunión, y el subsecretario del ministerio de Agricultura Dr. Urien y un grupo de funcionarios técnicos de dicho departamento, los miembros de la comisión permanente del congreso, delegados de las distintas zonas del delta y pobladores de la región.

Luego de ejecutarse el Himno Nacional el presidente de la comisión permanente señor Alejandro Rusovich pronunció el discurso de bienvenida. A continuación el discurso de apertura que estuvo a cargo del gobernador de la provincia Dr. Tibiletti y acto seguido leyó su discurso el subsecretario de Agricultura Dr. Julio César Urien cuyo texto damos por separado.

Finalizado el acto de inauguración del congreso las delegaciones se dirigieron a Paranacito donde se inauguró la sala de primeros auxilios. Posteriormente fueron colocados los postes de la futura línea telefónica del delta.

Discurso del Dr. Urien

BRAZO LARGO (E. Ríos) 30 — Discurso pronunciado por el subsecretario de Agricultura de la Nación en representación del primer magistrado de la república, en el acto inaugural del segundo congreso de productores isleños reunidos en esta localidad:

"Honda emoción invade mi espíritu al concurrir a este congreso de trabajadores auténticos, trayendo la representación y la palabra del Excelentísimo señor presidente de la nación, doctor Roberto M. Ortiz en cuyo nombre saludo cordialmente a esta magnífica asamblea con expresión sincera de que sus conclusiones se traduzcan en anhelos posibles, cuya materialización en su faz práctica se compromete a apoyar el gobierno nacional y cuyos derechos constituyen aspiraciones compatibles con la realidad. Al departamento en que desempeño mis funciones son numerosos los problemas de diverso orden que ofrece en el delta, vinculados a las distintas actividades que integran su amplio programa de trabajo que presentan aspectos especiales que requieren soluciones propias. Dos grandes cuestiones reclaman la atención inmediata: la producción de la fruta y la producción de madera".

Se refirió extensamente el doctor Urien a las actividades del Delta para decir más adelante: "Muchas otras cuestiones constituyen preocupación isleña y tratará el congreso la navegación, el endicamiento, el crédito, la educación, etc. Pero no cabe en un breve discurso inaugural, que me refiera a ello, que ha de dar lugar sin duda a serias exposiciones, porque haría demasiado extensas mis palabras y por que son temas extraños a mi disciplina. Señores, que este congreso sea vínculo de relaciones entre los productores. Que se cambien ideas en un ambiente sereno, que se escuche la palabra de los estudiosos y se tenga en cuenta la observación tranquila de los productores. Que sus conclusiones tengan bases sólidas y posibilidades de realizarse con la seguridad de que, el estado vela por sus intereses y se procura por sus afanes y vuelvan a sus quintas entusiasmo y optimismo, con fe el porvenir, que estas tierras maravillosas, donde algunos huyendo del trajín de las ciudades buscan descanso posible para sus cuerpos fatigados, otros cultivan los deportes que fortalecen y en donde ustedes trabajan fuertes y animosos, entre los limoneros ufanos con sus cargas de oro, los naranjos lustrosos y perfumados, los durazneros y ciruelos cargados de frutos sabrosos y multicolores, donde la canción de la brisa en los carrizales arrullan el sueño de los niños, donde ustedes trabajan rudos y valientes a la vera de los riachos; donde se duplican las estrellas, donde sienten su primer rubor las mujeres al despejar en sus aguas tranquilas su belleza, donde ustedes trabajan decididos y perfumados, mientras se apaga en las frondas el ruido ... de los ... que los ... de su meditación a los ... y se alejan a la distancia en las filas de álamos piramidales, bosques gigantescos que son guardia de honor de sus riberas".

La Rioja

Jira de un candidato

CHILECITO (La Rioja), 30. — Prosiguiendo la jira de propaganda proselitista iniciada hace días por el candidato Demócrata Nacional a la gobernación de la provincia Dr. Héctor de la Fuente ha llegado a esta localidad acompañado de su compañero de fórmula Dr. Antonio Agüero y una numerosa comitiva.

Los viajeros fueron esperados ... Vichigasta por una delegación ... recibió diversos actos partidarios.

Fallecimiento de un funcionario

LA RIOJA, 30 — En forma repentina mientras se dispo... a vi... falleció ... el director de ... de la provincia señor Miguel Chumbita López, ... que ... de ... funcionario ... en distintas ... de esta provincia.

"Me arrojo al mar"

MAR DEL PLATA, 30. — Ha sido abierta la habitación que ocupara la poetisa Alfonsina Storni, trágicamente desaparecida hace días. La gestión fué realizada por un miembro de la familia de la extinta acompañado del subprefecto marítimo don Roberto C. Crovetto y del señor José Bañuelos.

En la citada habitación fué encontrada una carta dirigida al jefe de policía y cuyo contenido aun no se conoce, suponiéndose que en ella dará cuenta de los motivos que determinaron su trágica resolución. También se encontró una carta dirigida a don Manuel Gálvez, cuya amistad cultivaba la extinta. También fué hallado un sobre en el que están escritas estas palabras: "Mi testamento privado", otra carta para su hijo don Alejandro Storni y una hoja grande de papel en el que la poetisa había escrito con letras rojas lo siguiente:

"Me arrojo al mar".

INAUGURACION DE UN PARQUE EN ROSARIO

En las últimas horas de hoy se realizó en la ciudad del sur

EL BELGRANO

ROSARIO, 30. — A las 18 horas se efectuará la inauguración de las obras del parque Belgrano construído con los fondos de la ley 2466.

Es esperado de Buenos Aires con tal motivo el gobernador de la provincia Dr. Iriondo.

La convención impersonalista

ROSARIO, 30. — Para el martes a las 18 horas ha sido convocada la convención impersonalista con objeto de proceder a la elección de los candidatos a senador y cuatro diputados por Rosario.

Regreso de funcionarios

ROSARIO, 30. — En automóvil regresó esta mañana de Buenos Aires el intendente municipal señor Palacios y el jefe de policía Dr. Martínez Civetti que fueron con objeto de recibir al general Justo.

Libertad bajo fianza

ROSARIO, 30. — El Juez de Sentencia Dr. Rinesi por la secretaría Lauría condenó a tres años de prisión a Rómulo Fernández, argentino, de 36 años, sargento de la policía de S. Urbano, departamento General López, quien el 17 de noviembre de 1936 mató de dos balazos a Nicolás Tajela quien lo había agredido armado de cuchillo.

Considera el Juez que Fernández cometió el delito en emoción violenta en vista de lo cual lo pone en libertad bajo fianza hasta tanto la cámara confirme su sentencia.

Exposición de obras

ROSARIO, 30. — A las 19 horas tendrá lugar en el museo municipal la inauguración de las obras premiadas en el salón de bellas artes en Buenos Aires. Dos de ellas corresponden al ejecutor rosarino Eduardo Avalle.

Reunión de demócratas

ROSARIO, 30. — Esta noche se efectuará una reunión de dirigentes demócratas progresistas con el objeto de pedir a la junta de gobierno que resuelva la concurrencia del partido a las elecciones legislativas del 11 de diciembre.

Visita al Buen Pastor

ROSARIO, 30. — Los miembros del patronato de menores Dres. Haraldi y Martínez han efectuado una visita al asilo del Buen Pastor con el objeto de darse cuenta de su funcionamiento.

LA FECUNDIDAD DE MADRES ITALIANAS

ROMA, 30. — A bordo del Vulcania que está en viaje a Libia nacieron dos mellizas, un niño y una niña, además de otras dos criaturas separadamente una de las cuales es varón y la otra niña, a bordo del Zanio que fué dotado de cunas.

Se tiene entendido que a bordo de los diversos buques que llevan a Libia a las familias de los colonos italianos viajan unas 150 futuras madres.

Se recuerda que antes que se produjera el embarque el Vulcania nacieron otras cuatro criaturas.

Será aplazado el Campeonato Sudamericano de Ciclismo

SANTIAGO DE CHILE, 30. — Ha sido aplazada la inauguración del estadio nacional para el día 2 de diciembre, por lo que es posible que se aplace también en consecuencia el campeonato sudamericano de ciclismo que se proyectaba realizar en el mismo.

Un comunicado

SANTIAGO DE CHILE, 30. — El directorio general de la Acción Republicana emitió un comunicado de la reunión en la que se consideró el resultado de la elección presidencial.

Dice en él que la reunión estimó que no podía desoir las quejas que sugiera un desarrollo del acto eleccionario en varias ciudades, por cuanto ellas deben ser estudiadas y llevadas al tribunal calificador si resultan justas, fundadas en que podrían influir positivamente en el escrutinio. Si era su aspiración democrática — agrega — la Acción Republicana respetará y hará respetar los resultados que la elección definitivamente determine.

FINALIZO EL TORNEO MAYOR DE AJEDREZ CON EL TRIUNFO DE GRAU

A medio punto se clasificó el campeón argentino Carlos Guimard y en tercer término Nougués Acuña

LA ULTIMA RUEDA

BUENOS AIRES, 30. — Finalizó anoche el torneo mayor de ajedrez, registrándose los resultados siguientes:

Benzadón y Benko tablas en 40.

Pilnik venció a Corte en 30.

Cámara venció a Ojeda en 32.

Fenoglio venció a Puiggrós en 35.

Gerschmann y Palau tablas en 21.

Maderna y N. Acuña suspendieron en 40.

Bolbochán venció a Molina en 45.

Passero e Illiesco suspendieron en 40.

Guimard ganó a Carballo en 37.

Villegas venció a Lalich en 45.

Grau venció a Falcón en 34.

Grau se clasificó campeón

BUENOS AIRES, 30. — Con la rueda de anoche el ex campeón argentino Roberto Grau se clasificó campeón del torneo mayor de ajedrez al totalizar 17 puntos y medio aventajando al campeón Carlos Guimard en medio punto, finalizando tercero el rosarino Nogués Acuña.

R. Grau



El ex campeón argentino, ganador del torneo mayor de ajedrez 1938

Passero resolvió abandonar

BUENOS AIRES, 30. — El representante de Santa Fe Passero luego de haber suspendido su partida con Illiesco advirtiendo que había quedado en inferiores condiciones resolvió abandonar el juego.

Mañana en el club Argentino de Ajedrez se ofrecerá una copa de champagne en honor del ganador del torneo y al que asistirán todos los participantes y autoridades de la Federación Argentina de Ajedrez.

La partida Guimard-Carballo

	Guimard (blancas)	Carballo (negras)
1	P4D	C3AR
2	C3AR	P3CR
3	P3CR	A2C
4	A2C	O—O
5	O—O	P3A
6	P4AD	C3R
7	C3A	P4R
8	PxP	PxP
9	P3TR	P3R
10	A3R	P3AD
11	P3C	D4T
12	P3TD	C1A
13	T1RD	C3R
14	PxC	DxA
15	P5A	P3TR
16	C2D	C5D
17	AxC	PxA
18	DxP	DxP
19	C3R	T1R
20	C3A	P3D
21	PxP	T3R
22	D2D	A3R
23	T3RA	C3D
24	P4CD	P4TD
25	CxA	PxP
26	PxP	P3CD
27	C2D	T1AR
28	C3D	PxC
29	PxP	A4A
30	CxA	PxC
31	P6D	D2T
32	P6A	A4R
33	D6C	P4AR
34	P7A	C1C
35	PxT	TxP
36	T7A	D7T
37	A5D+	abandonan.

Posición final

La posición final de los participantes en el Torneo Mayor de Ajedrez:

Grau	21	15	5	1	17½
Guimard	21	15	4	2	17
N. Acuña (*)	20	11	6	3	14
Bolbochán	21	10	6	5	13
Puiggrós	21	11	3	7	12½
Benzadón	21	9	5	7	11½
Fenoglio	21	9	5	7	11½
Illiesco	21	7	8	6	11
Falcón	21	8	5	8	10½
Cámara	21	8	5	8	10½
Villegas	21	8	5	8	10½
Pilnik	21	8	4	9	10
Carballo	21	7	5	9	9½
Maderna (*)	20	7	5	8	9½
Corte	21	8	2	11	9
Palau	21	6	6	9	9
Ojeda	21	5	7	9	8½
Lalich	21	4	9	8	8½
Gerschmann	21	5	5	11	7½
Benko	21	5	3	13	6½
Passero	21	2	9	10	6½
Molina	21	2	8	11	6

(*) Tienen una partida suspendida.

PERU PARTICIPARA EN DOS CERTAMENES SUDAMERICANOS

LIMA, 30 — Se ha decidido que Perú esté representado en el campeonato sudamericano de esgrima que tendrá lugar en Río de Janeiro, y a tal efecto fué designada la delegación de esgrimistas que estará compuesta por el capitán Víctor Flores, el señor Oscar de Vescovi, el Tte. Carlos Arrieta y los señores Jorge Sarria y Emilio Higuera.

Acompaña la delegación el entrenador italiano subteniente Salvatore Munda.

El certamen sudamericano de ciclismo

LIMA, 30 — Se está seleccionando el equipo que concurrirá al campeonato sudamericano de ciclismo que se disputará en Santiago de Chile el 2 de diciembre. La participación de los peruanos en el campeonato de referencia, así como en el certamen sudamericano de esgrima que tendrá lugar en Río de Janeiro, cuenta para su financiación con el apoyo prestado por el presidente Benavides.

DECLINAN LOS PRECIOS DE LOS CEREALES

WASHINGTON, 30. — El boletín cerealista del ministerio de agricultura correspondiente a la última semana de octubre señala la flojera acusada por el trigo, maíz, centeno, avena y cebada en los mercados internos. La mayor declinación fué la del trigo, por su baja en los mercados extranjeros y la falta de demandas de la exportación a causa de las fuertes ofertas de trigo francés y danubiano, grandes cantidades en tránsito marítimos y buenas perspectivas de la nueva cosecha de la Argentina.

Los embarques del hemisferio meridional ascendieron a 3.075.000 bushels y los del Mar Negro pasaron de dos millones quinientos mil los cuales más de un millón son de procedencia rusa.

Sin embargo el sobrante exportable de Rusia parece ser exiguo. Durante la tercera semana de octubre se exportaron de Estados Unidos 555.000 bushels de maíz elevándose el total de lo exportado desde el 1o. del mes a dos millones setecientos cincuenta mil bushels.

La exportación argentina de maíz en la semana indicada pasó de tres millones de bushels.

El plan comunista a través del laborismo en Inglaterra

PARIS, 30. — Las alarmas de Gedden eran fundadas. Cuando señalaba como uno de los objetivos próximos del imperialismo de Stalin la conquista del imperio británico no hacía más que decir toda la verdad. La ambición de las fuerzas de la destrucción y del odio no conoce límites. No ha cambiado la táctica de la Unión de los Soviets para la realización de sus designios en la Gran Bretaña. El plan es el mismo que se ha utilizado en dos países latinos de Europa: el del Caballo de Troya de Dimitrov. Infiltrarse en el recinto del poder, escondiéndose en el seno de organismos más poderosos o menos alarmantes.

En la Gran Bretaña el organismo escogido para albergar y llevar al interior de la fortaleza al comunismo cuando ha intentado alianzas y contratos allende la Mancha. Mas los sovietas son a prueba de desaires y ahora intentan de nuevo la maniobra, buscando no una alianza de igual a igual con el laborismo, sino una infiltración en él, a través de una aparente sumisión.

Hace dos meses declaraba el partido comunista de Gran Bretaña que estaba dispuesto a "aceptar plenamente la constitución del partido Laborista, sin reclamar privilegios especiales y a acatar todas las decisiones de las conferencias del partido laborista, aceptando al mismo tiempo las mismas obligaciones con igualdad de derechos, que las demás organizaciones afiliadas. "A esto aspira por el momento — claro está que solo por el momento — el comunismo; a convertirse no en aliado sino en auxiliar del laborismo. Experto en vestir todos los disfraces, en la Gran Bretaña adopta el de la modestia.

Es interesante conocer el origen de esta actitud, y quien la ha dictado. Y nos lo explica "The Times" al recordar las palabras de Harry Pollitt, en uno de los actos de la campaña pronunciada que se celebró en Londres el 3 de abril en que dijo: "Se dice que recibo las instrucciones de Stalin. Me declaro culpable".

El plan de los comunistas a través del partido Laborista primero, desde el poder después, si consiguieran infiltrarse, es el siguiente:

1o.—En política exterior, asistencia a China y a la república española y creación de un bloque integrado por la U. R. S. S., la Gran Bretaña y Francia.

2o. En política colonial el reconocimiento del derecho de los pueblos que integran el imperio británico a la elección de un régimen de propia determinación, o lo que es lo mismo, desintegración del imperio.

3o.—En política social, semana de 40 horas, vacaciones pagadas, disminución de las rentas, extensión de los servicios públicos y un vasto programa de obras públicas.

Vale la pena examinar el preámbulo de tales acuerdos: en él se dice que hay que movilizar todas las fuerzas del país contra Neville Chamberlain; que hay que provocar el retorno del laborismo al poder para que realice una "determinada política" en favor de las masas y que un Frente Popular es aconsejable para provocar la adhesión de los campesinos, pequeños comerciantes profesionales, etc.

Todo está claro, absolutamente claro: el origen y la dirección soviética, el plan de desmembración del imperio, las tácticas ... de ... en otros países. El Caballo de Troya es siempre igual a sí mismo, se desplaza de un país a otro, cambia ligeramente de color, pero sigue siendo el mismo Caballo de Troya.

Discurso de un gobernador

NAIROBI, 30. — El gobernador de Kenya Dr. Robert Brooke Popham pronunció un discurso ante la legislatura y dijo que el plan de defensa nacional que se llevará a la práctica comprende el cálculo del posible ejército que se podría disponer en caso de movilización. La organización de las mujeres para confiarle los servicios de emergencia, el mejoramiento del servicio y las precauciones antiaéreas, aunque no se pensaban tocar el punto de la evacuación de los habitantes civiles.

Solución de un conflicto

SAN FRANCISCO (California), 30 — El alcalde anunció que se habían fijado las bases para solucionar la huelga que desde hace tiempo mantienen los empleados afiliados de la Confederación Norteamericana del Trabajo en 25 grandes casas comerciales.

Acto de confraternidad argentino-uruguayo

MONTEVIDEO, 30. — En la facultad de ingeniería se realizó un acto de confraternidad argentino - uruguaya con motivo de la recepción del mensaje enviado por los estudiantes de la Universidad del Litoral de que fué portador el ingeniero Cortes Pla decano de la facultad de ciencias matemáticas de Rosario.

Asistieron al acto numerosos profesores y estudiantes universitarios.

Santiago del Estero

No pudieron embarcarse los basketballers

SANTIAGO DEL ESTERO, 30. — Anoche cuando la delegación de basket ball de esta ciudad se encontraba en la estación donde había concurrido gran cantidad de público se produjo un acontecimiento inesperado.

Como se sabe la delegación local debía dirigirse a Buenos Aires para intervenir en el campeonato que se iniciara el lunes. Una vez en la estación y dispuesto a embarcarse fueron notificados por las autoridades de la empresa que no existía orden de pasaje para ellos.

Esa circunstancia obligó a la delegación a suspender el viaje a Buenos Aires en medio de los comentarios del público, ya que no se sabe a que obedece la actitud de las autoridades del basket ball. La Federación local inmediatamente de tener conocimiento acordó celebrar una reunión extraordinaria para considerar la situación que se les ha planteado.

Rechazo de un proyecto

SANTIAGO DEL ESTERO, 30. — Una breve sesión realizó la Cámara de Diputados de la provincia bajo la presidencia del titular del cuerpo, señor Marcos Rojas.

Puesto a consideración del cuerpo un proyecto por el cual se solicitaba la modificación de varios artículos de la ley orgánica de tribunales, después de un breve debate fué rechazado.

Por la citada reforma se otorgaba al Superior Tribunal de Justicia la facultad de expedir títulos de procurador.

Salta

Fué asesinado un hacendado

SALTA, 30. — Informaciones recibidas de Rosario de la Frontera dan cuenta que el conocido hacendado señor Onofre ha sido asesinado de 7 puñaladas. El hecho tuvo lugar en circunstancias que la víctima se encontraba en su domicilio denominado Tunillo y la policía ha destacado varias comisiones para tratar de individualizar a los autores del crimen que hasta el momento aparece rodeado del mayor misterio.

Corrientes

Convocatoria a asamblea

CORRIENTES, 30. — Cumpliendo el decreto dado en oportunidad por el P. E. de la provincia, el presidente de la Legislatura ha citado a ambas cámaras para reunirse el día 15 de noviembre próximo con el fin de proceder a realizar la asamblea inaugural del período extraordinario de sesiones.

Mendoza

Inauguración de un hogar

MENDOZA, 30. — El próximo lunes tendrá lugar en esta ciudad la inauguración de la colonia El Hogar para Mujeres Menores, instalado en el distrito de General Gutiérrez.

Han sido ultimados todos los preparativos para el acto en cuestión al cual asistirán el gobernador de la provincia, Dr. Corominas Segura, los ministros del P. E. y altos funcionarios.

El acto de la inauguración tendrá lugar a las 15 y hará uso de la palabra el ministro de Gobierno Dr. Adolfo A. Vichi.

Buenos Aires

Visita del Dr. Fresco

PERGAMINO, 30. — Como ya ha sido anunciado el día 6 de noviembre próximo visitará esta ciudad el gobernador de la provincia Dr. Manuel A. Fresco.

La visita del primer magistrado provincial ha sido ya formalizada por el interventor de la comuna Dr. Espil quien habría conversado brevemente con el Dr. Fresco en la ciudad de San Pedro en ocasión de su reciente visita a esa ciudad.

San Juan

Títulos de pavimentación

SAN JUAN, 30 — En el gobierno de la intervención se ha recibido una comunicación del ministerio de Hacienda en la que se da cuenta de que se ha autorizado al crédito público de la provincia para la negociación de un millón de pesos en títulos de pavimentación por intermedio del Banco Central.

Con el importe de esta operación el gobierno estará en condiciones de cancelar los certificados y las compañías pavimentadoras podrán apresurar la conclusión de los trabajos.

Licencia de piloto suspendida

BUENOS AIRES, 30. — La Dirección de Aeronáutica Civil resolvió retirar definitivamente la licencia al piloto Roberto Oliker, aplicar al piloto Pedro Etchemaite, una suspensión de un año y llamar la atención de la Aeroposta Argentina, en el sumario por la captura del avión Late 25. Como se sabe, éste avión volaba sobre territorio argentino sin llenar los requisitos correspondientes.

De la investigación se deduce que fué conducido desde Bahía Blanca a Pacheco Etchemaite, no obstante no tener certificado de navegabilidad ni señal de matriculación.

Parece que el avión estaba destinado a trasportar ... desde Córdoba a esta capital, o bien a transportar materiales a una mina de Jujuy.

Córdoba

Demanda de la municipalidad

CORDOBA, 30. — Ante el Juez Federal de turno se presentó un representante de la municipalidad local exponiendo una demanda contra los banqueros White, Weed y Compagny por repetición de la suma de 708.291.91 pesos, liquidación que fué aprobada por el citado juzgado como obligación a pagar por la municipalidad correspondiente al cupón de agosto de 1938 del empréstito contratado a esa firma.

El letrado patrocinante de la intendencia solicita que se haga lugar a la demanda y se condene a la citada firma a devolver la suma en el término de 10 días con intereses y costas.

Atención de una deuda

CORDOBA, 30 — En una entrevista mantenida por el intendente municipal doctor Donato Latella Frías con el presidente del Banco de Córdoba, se cambiaron ideas relacionadas con el cumplimiento de la ordenanza de conversión, consolidación y unificación de la deuda municipal.

En la misma entrevista se conversó sobre la función del Banco como agente cobrador y pagador en la nueva operación que se realizaría lo que es ajeno a la ordenanza en sí mismo.

Con respecto al primer punto el presidente del Banco ha solicitado un tiempo prudencial para someter a estudio del directorio del Banco la nueva ordenanza sancionada y también atender las consultas del caso con el Banco Central, ya que en realidad se trataría de convertir la deuda de nueva emisión por lo que esta institución debe entender en el asunto.

RESULTADOS DE PALERMO

1a. CARRERA

1. BEPA, 58 kilos, por Le Coeur y Belle Mere, del stud Patriota, al cuidado de J. A. Mariotti.

2o. Sweet Katie, 56 kilos.

3o. Casia, 56 kilos.

4o. Cabrilla, 58 kilos.

No corrieron: Contralto, Diadelta y Tía Juana.

Sports del primero 20.40 y 4.90, del segundo 2.70 y del tercero 5.60.

Ganada por 1 3/4 cuerpos.

Tiempo: 1' 12" 1/5.

Jockey: Quinteros.

2a. CARRERA

1o. RAS CON RAS, 57 ks. por Mensaje y Rase Star, del stud Mariotti J. A., al cuidado de J. A. Mariotti.

2o. Arula, 57 kilos.

3o. India Bils, 57 kilos.

No corrieron Cotorro y Prendida.

Sports del primero 18.00 y 4.20, del segundo 4.90 y del tercero 2.80.

Ganada por 2 cuerpos.

Tiempo: 1' 26".

Jockey: Quinteros.

3a. CARRERA

1o. CATUSHA, 51 ks., por Mar Caspio y Cintita, del stud La Taba, al cuidado de G. A. Cervi.

2o. La Viuda, 50.

3o. La Disperata, 49.

No corrió Escandalosa.

Sports del 1o., $ 5.20 y 4.70; del 2o., 10.60.

Ganada por 2 1/2 cuerpos.

Tiempo: 53" 1/5.

Jockey: Martucci.

4a. CARRERA

1o. CAPORAL, 52 kilos, por L. Wimbley y Cereza, del stud Scesche al cuidado de N. Berazategui.

2o. Arévalo, 52.

3o. Harley, 52.

No corrieron: Hyckary y Leonidas.

Sports: del 1o. $ 3.90 y 3.10 del 2o. $ 4.30.

Ganada por: 1 cpo.

Tiempo: 1' 49" 2/5.

Jockey: Artigas.

5a. CARRERA

1o. VANADIO, 52 kilos, por Vandalo y Langosta; del stud H. L. Cachonn, al cuidado de F. D. Orezzoli.

2o. Lapacho, 54.

3o. Millero, 65.

No corrieron: Cardoña, Don Ramón y Vayablando.

Sports: Del 1o. $ 7.70 y $ 4.50; del 2o. $ 9.70.

Ganada por: 3/4 cuerpo.

Tiempo: 2' 10" 1/2.

Jockey: Callejas.

6a. CARRERA

1o. ALAMBRADOR, 57 ..., por Alan Breck y Saloda, del stud Moncajo, al cuidado de A. Navarro.

2o. Tatoo, 57.

3o. Torbellino, 57.

No corrieron: Brinda, Conclusión y Monito.

Sports: del 1o. $ 8.10 y 3.20; del 2o. $ 2.80 y del 3o. 2.70.

Ganada por: 1 1/4 cuerpo.

Tiempo: 1' 37" 1/2.

Jockey: Antúnez.

7a. CARRERA

1. GRAJEA, 57 kilos, por Gran Copete y Seguidora, del stud Indecia, al cuidado de D. Torterolo.

2o. Loqué, 58 kilos.

3o. La Visera, 52 kilos.

No corrieron: Risponde, Siska, Simula, Barranbosa.

Sports del primero 5.60 y 2.70, del segundo 2.40.

Ganada por 1 cabeza.

Tiempo: 1' 30" 4/5.

Jockey: Acosta.

8a. CARRERA

1o. SAINT PETER, 56 ks., por Pamaso y Almanzá, del stud La Alianza, al cuidado de D. Rodrigues.

2o. Gable, 56 kilos.

3o. Don Braulio, 56.

No corrió: Huraño.

Sports del 1o., $ 5.10 y 2.90; del 2o., 2.70 y del 3o., 22.40.

Ganada por 1 1/4 cuerpo.

Tiempo: 1' 30" 2/5.

Jockey: Quinteros.

Villa Guillermina, campeón de zona

VILLA GUILLERMINA, 30 — Se jugó hoy el match final de zona, entre la Liga Guillerminense y Liga Rafaelina, venciendo el primero por 3 tantos a 2, adjudicándose el campeonato de zona.

En ... Villa Guillermina se impuso a Villa Ana, adjudicándose una copa.

HIPODROMO DE ROSARIO

1a. CARRERA

1o. SAGITTA, 55 ks., por Serio y Constancia, del stud La Sombra, al cuidado de F. Sánchez.

2o. Mosquea, 57.

3o. Plegaria, 55.

No corrió Veleidosa.

Sports del 1o., 13.— y 4.80; del 2o., 6.60 y del 3o., 2.90.

Ganada por 1 3/4 cuerpo.

Tiempo: 1' 12" 4/5.

Jockey: Núñez.

2a. CARRERA

1o. DON SATURNO 58 kilos por Mensaje y Saturnal; del stud Ituzaingó al cuidado de V. Mesa.

2o. Sandoson Park, 56.

3o. Tinacho, 56.

No corrió: Procopio.

Sports: del 1o. $ 15.20 y 3.40; del 2o. $ 3.40 y del 3o. $ 2.90.

Ganada por: 1/2 pescuezo.

Tiempo: 1' 18" 4/5.

Jockey: Núñez.

3a. CARRERA

1o. CLAVET CUP, 56 kilos, por Copyrigth y Plaisantine; del stud El Trébol al cuidado de A. Gentile.

2o. Clairbois, 56.

3o. Araguirá, 56.

No corrieron: Zarevitz, Revelión, Astria.

Sports: del 1o. $ 8.20 y 3.90 del 2o. $ 2.90.

Ganada por: 1 pescuezo.

Tiempo: 1'24" 2/5.

Jockey: Artigas.

4a. CARRERA

1o. IORAY, 56 kilos, por Lord Wrebmley y Tauma, del stud Condal, al cuidado de R. E. Verune.

2o. Bachelito, 56.

3o. Filipina, 56.

No corrieron: Cremona, Fra, Tilico y Dalbuena.

Sports: del 1o. $ 19.50 y 5.50; del 2o. 5.90 y del 3o. 7.90.

Ganada por: 1 pescuezo.

Tiempo: 1'8"2/5.

Jockey: Castro.

5a. CARRERA

1o. ORIA, 55 ks. por Fogón y Oriete, del stud Susanita, al cuidado de A. Tedeschi.

2o. Adagio, 52.

3o. Vihuela, 52.

No corrieron: Eris, Aguardon y Tinacho.

Sports: Del 1o. $ 16.50 y 3.40; del 2o. $ 2.30 y del 3o. $ 4.20.

Ganada por 1 cpo. Tiempo 1'24 1/5. Jockey: Castro.

6a. CARRERA

1o. VERMEILLE, 48 kls., por Saint Hensey y Misyam, del stud La Alianza, al cuidado de F. Catapanol (h.).

2o. Respetuosa, 50 kls.

3o. Abbeas, 48 kls.

Corrieron todos.

Sports: del 1o. $ 6.50 y 3.10; del 2o., $ 7.20 y del 3o. 3.60.

Ganada por 1 cabeza.

Tiempo: 1' 10" 3/5.

Jockey: Salinas.

7a. CARRERA

1o. SALOMON, 48 kilos, por Fogón y Salitrera, del stud La Esperanza, al cuidado de S. M. Tellechea.

2o. Ganulla, 48 kilos.

3o. Popea, 48 kilos.

No corrieron: Begoania, Levitón y Primado.

Sports del primero 9.30 y 5.00, del segundo 7.70.

Ganada por 1/4 cuerpo.

Tiempo: 1' 5" 1/5.

Jockey: Núñez.

8a. CARRERA

1o. PAJARO, 48 kilos, por Diadochos y Swan Song; del stud Delanteros, al cuidado de J. Claverie.

2o. Niñero, 59.

3o. Speciality, 52.

4o. Rompirraja, 61.

No corrieron: Choamalal y Taven.

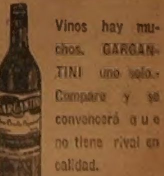
Sports: del 1o. $ 7.90 y 3.70; del 2o. $ 5.30.

Ganada por: 1 1/4 cuerpos.

Tiempo: 2' 17" 1/5.

Jockey: Martín.





LOCALIDADES SIN COMISIONES DE FOMENTO

La división política de algunos distritos departamentales de la provincia, y en modo especial la de algunos del norte, ha traído, con el crecimiento natural y el adelanto agrícola o de las poblaciones forestales, una serie de inconvenientes para los pobladores que han quedado aislados en el orden administrativo, por largas distancias, de las cabeceras de sus departamentos. En algunos casos, estos núcleos se han formado en los límites departamentales, y han venido a quedar más cerca de las cabeceras de los departamentos limítrofes que del propio.

Para las actuaciones judiciales, las negocios de hacienda y las operaciones con prenda agraria, estos pobladores se ven obligados a realizar grandes viajes para llenar las exigencias legales o las reglamentaciones especiales, por no estarle permitido hacer esas gestiones en el pueblo más próximo. Y cuando estas poblaciones carecen de comisiones de fomento, entonces estos trastornos e inconvenientes se aumentan.

En la primera situación se encuentran pueblos de relativa importancia, como Romang, del departamento San Javier, de cuya cabecera está separado por una distancia tres veces mayor que la que lo separa de Vera, y las colonias Mascias y San Joaquín, que perteneciendo a Garay, están más próximas a San Javier. Estas colonias carecen de comisiones de fomento, y están en parecidas condiciones a las de Villa Ana y Villa Guillermina, laboriosas poblaciones del departamento General Obligado.

El caso particular de estas dos poblaciones llama aún más la atención por tratarse de núcleos de cierta consideración, que, contando con otros servicios públicos, carecen del más importante para lograr el progreso de la localidad.

Las comisiones de fomento, en tal sentido, tienen una función de importancia que llenar en la sociedad, por una parte, estableciendo la asociación de los vecinos con fines útiles y capacitándolos en las funciones de gobierno, y por la otra, facilitando el progreso local mediante la utilización de los recursos de todos en obras para todos. En las poblaciones de alguna importancia que carecen de comisiones de fomento, ocurre que los vecinos contribuyen y no reciben sino una mínima parte en retribución, y que los caminos, el alumbrado y la asistencia social o la inspección sanitaria no existen.

De modo que material y moralmente, es inferior la situación en que esas poblaciones quedan, a veces, por propia desidia, pero, en la mayoría de los casos, por culpa de las autoridades departamentales que no gestionan lo necesario para dotarlas de autonomía comunal.

Para los casos que señalamos en primer término, en que la división política no corresponde a la jurisdicción económica y geográfica, pueden arbitrarse medios para facilitar a los pobladores los trámites que deben efectuar. En tal sentido, los legisladores por dichos departamentos deberían estudiar el asunto. En cuanto a la creación de las comisiones de fomento, solicitadas por los vecindarios de Villa Guillermina y Villa Ana y de las que se necesitan en otros núcleos de población, debe realizarse un movimiento de agitación y comprometer el apoyo de las propias autoridades en tal sentido. Los vecindarios demostrarían, en tal forma, que así como son capaces de luchar por su propio progreso, podrán contribuir a mantenerlo y acelerarlo mediante su participación en el gobierno de la cosa común.

EL SISTEMA DE LOS COLEGIOS ELECTORALES

Según informaciones que se transmiten de la provincia de Tucumán, los partidos de la concordancia estarían estudiando la posibilidad de obstruir el quórum en la próxima reunión del Colegio Electoral que deberá proceder a la elección de gobernador y vice de aquel Estado. De producirse el hecho anunciado, sería una prueba más de los inconvenientes que en la práctica produce el sistema de la elección indirecta, que se practica todavía en algunas provincias, entre ellas la nuestra, y en el orden nacional.

Ya en ocasión de tener que reunirse el Colegio Electoral de Tucumán para elegir a los actuales mandatarios, estuvo a punto de producirse el caso insólito de que una combinación electoralista hecha a espaldas de la voluntad popular, consagrara en la gobernación una de las fórmulas que había medido minoría de votos. Afortunadamente, a último momento, se llegó a un acuerdo en el cual primó el buen sentido y la voluntad ciudadana se salvó a duras penas de verse defraudada.

En esa ocasión, si bien el partido que ha obtenido la mayoría contaba con número suficiente de electores para consagrar su fórmula, en cambio no alcanzaba a los dos tercios para poder constituir quórum propio, ni con el concurso de los electores de una de las agrupaciones disidentes que apoyarían con sus votos a los candidatos triunfantes.

Lo que estuvo a punto de producirse en Tucumán cuando se eligió al doctor Campero y la posible obstrucción de la reunión del Colegio Electoral en esta ocasión, son situaciones que se han presentado y siempre hay posibilidad de que se presenten, en las provincias donde impera el sistema de la elección indirecta. El sistema de los electores, queda demostrado una vez más, se presta a muchas maniobras que están reñidas con nuestra organización democrática, siempre que existan agrupaciones políticas dispuestas a dejar de cumplir con sus deberes y a atender más a los intereses de la baja política, que a respetar los dictámenes de las mayorías y a contribuir al normal desenvolvimiento de los procesos democráticos e institucionales. Con el sistema de los colegios electorales, se puede llegar a muchas situaciones reñidas con la moral democrática y las más comunes, ya se sabe, son las que se refieren a la obstrucción de las reuniones donde se va a elegir gobernador o las combinaciones políticas destinadas a torcer los pronunciamientos del pueblo. Mientras entre los partidos que actúan en la lucha política no se cambie de procedimientos y mientras no se llegue a una educación cívica que al-

cance desde el pueblo a los dirigentes, no es posible mantener en vigor el sistema de referencia, que se nos presenta, a través de los hechos que han ocurrido, como anacrónico y que se presta más a servir de vehículo para poner en práctica los vicios de nuestra política que a ser una expresión de corrección y conciencia cívicas.

La apreciación de los defectos del sistema, ha tenido resultados favorables en muchas provincias, que han implantado el de la elección directa por el pueblo. En la nuestra todavía está en vigor el sistema indirecto y, ya que se ha hablado de probables reformas electorales, sería llegada la oportunidad de abolir una institución que en la práctica viene actuando más defectos que virtudes. Cuando se sancionó la Constitución de 1921 se mantuvo el voto indirecto, a pesar de que en la provincia ya se habían producido hechos que justificaban su desaparición. Intereses políticos impidieron que se introdujera la reforma necesaria y es de esperar que, si llegan a tratarse nuevamente reformas a la Constitución, prime el buen sentido y se proceda en la forma que aconsejan los intereses de la provincia y los del pueblo, siempre expuesto a verse burlado en las expresiones de su voluntad.

LA PROVISION DE AGUA EN EL INTERIOR

Noticias que llegan desde distintos puntos del país, actualizan nuevamente el problema de la escasez de agua potable en la campaña. En diversas oportunidades pusimos de manifiesto desde estas columnas la gravedad del problema y las causas principales que lo originan.

La situación de esas poblaciones, debe ser verdaderamente precaria, pues el país ha sido beneficiado recientemente por grandes lluvias generales, a pesar de lo cual parece que subsistiera su situación afligente.

Hace dos meses, aproximadamente, tuvo entrada en la cámara de senadores un proyecto de ley por el cual se autorizaba al gobierno de la nación a invertir hasta la suma de 500.000 pesos para la provisión de agua potable en algunas localidades de la provincia de Córdoba.

Esta es la única iniciativa tomada últimamente en el sentido de combatir una causa que origina tantos daños.

Sin embargo, el problema del agua está adquiriendo cada día proyecciones de carácter nacional, existiendo poblaciones en condiciones peores que las de La Cumbre, Cruz Chica y Cruz Grande que han sido contempladas en el proyecto mencionado.

Es evidente el poco interés que en ese sentido han demostrado tanto el P. E. como también la Dirección Nacional de Obras Sanitarias. Y no porque no haya leyes que autoricen la ejecución de las obras necesarias en las poblaciones que necesitan de ellas. En ese sentido, la 10.998 del 8 de octubre de 1918, establece disposiciones que si se hubieran tenido en cuenta habrían logrado evitar muchos de los perjuicios que últimamente ha ocasionado la escasez de agua en los pueblos del interior y hasta en poblaciones de cierta importancia. En efecto, el inciso 4 del art. 1o. de la mencionada ley, establece que el P. E. procederá por intermedio de las Obras Sanitarias al estudio, proyecto y construcción "de las obras de provisión de agua corriente para los pueblos de la República, que tengan más de tres mil habitantes en la planta urbana". Y en el Art. 16, la misma ley establece: "cualquier pueblo cuyo número de habitantes no alcance la cifra fijada por el art. 1o. y en el que, por causas especiales de situación o malas condiciones de higiene, sean necesarias obras de provisión de agua, podrá incluirse en la presente ley, a solicitud del gobierno de la provincia a quien corresponda".

Han transcurrido más de veinte años desde la sanción de esta ley, el problema del agua se ha agravado en casi todo el territorio de la nación, pero sus disposiciones principales siguen sin cumplirse.

Cuando las necesidades del país exigen la realización de obras de interés general; cuando hay leyes que contemplan esas necesidades y autorizan con criterio amplio la construcción de esas obras y cuando el gobierno de la nación emplea grandes sumas en la ejecución de proyectos que ninguna urgencia justifica, resulta inadmisible desde cualquier punto de vista la falta de disposición para hacer efectivo su cumplimiento.

Por eso es paradógico hablar de la falta de agua por carecer de instalaciones adecuadas, en un país donde no se vacila en invertir la fabulosa suma de cien millones de pesos en una avenida, o de noventa millones de pesos en la destrucción de una industria.

Si para intentar la solución de problemas de menor importancia, se han invertido cuantiosas sumas de dinero en la creación y mantenimiento de juntas reguladoras ¿porqué no realizar un estudio general del problema del agua en las zonas afectadas, a fin de proveerlas de sus instalaciones necesarias? Sin embargo, no tenemos noticias de que ningún legislador nacional haya prestigiado alguna iniciativa en ese sentido.

La agravación que hemos visto operarse en los últimos años, debe ser una seria advertencia para nuestros gobiernos, si es que se quiere evitar realmente situación tan angustiosa al pueblo. Un estudio de vastas proporciones, tendiente a solucionar el problema del agua potable en todo el país, constituiría, no solo una medida altamente humanitaria, sino que evitaría muchos perjuicios a las regiones castigadas y tendería a elevar el nivel sanitario de la población.

Ha suprimido el P. E. una oficina en Rosario

La fiscalización de la enseñanza especial

Desde tiempo atrás existía en la ciudad de Rosario, una oficina dependiente de la Dirección de Enseñanza Normal, donde se realizaban diversos trámites relacionados con la fiscalización de la enseñanza especial y normal.

El ministerio de Instrucción Pública, atento a un informe de la Dirección, y por la conveniencia de centralizar dicha tarea, ha dado un decreto eliminando la referida oficina.

En los considerandos expresa que el mantenimiento de la misma importa disponer de partidas para aumento de personal de servicio, eventuales y gastos generales; agrega que durante las jiras periódicas del Director de Enseñanza o de los inspectores, pueden establecer sus respectivos despachos en una de las escuelas dependientes del ministerio; estima además que el personal de la oficina, formado por un auxiliar y una ayudante, carece hasta este momento de tarea concreta y definida y transcurre el tiempo sin que puedan cumplir con una labor efectiva que justifique sus cargos.

En dicho decreto se dispone, que la auxiliar señora Palmira U. de Arce pase a prestar servicios a la oficina Rosario del Departamento del Trabajo, y que la ayudante señorita Benigna Carrillo, pase a desempeñar la secretaría de la Escuela Normal "Nicasio Oroño" de Villa Constitución.

El censo de la población no escolarizada

Gestiones de la inspección nacional

El día 11 de noviembre entrante, como lo ha dispuesto el Consejo Nacional de Educación, se realizará un censo de la población no escolarizada, comprendida entre los 3 y 20 años.

La tarea será cumplida en nuestra provincia por el personal de las escuelas Láinez. El inspector general señor Lorenzo Vergara con asiento en esta ciudad, ha enviado una nota al ministro de Instrucción Pública y Fomento, solicitándole el apoyo de las autoridades provinciales.

Expresa el referido funcionario que la importancia de la medida, obliga a una exactitud imperativa y por dicha causa el Consejo ha resuelto que todo el personal de su dependencia se aboque a esta tarea y ha facultado a la seccional Santa Fe, para solicitar el apoyo de los vecinos más caracterizados, de las autoridades nacionales, provinciales y municipales.

Agrega que por dichas circunstancias y por los intereses generales de la provincia, solicita del Poder Ejecutivo, una disposición de carácter general que permita la cooperación de las autoridades de la dependencia a simple requerimiento de los presidentes de las comisiones censales, que serán, en la mayoría de los casos, los directores de las Escuelas Nacionales.

—El señor Vergara, según las informaciones que hemos obtenido, cree que no será posible realizar el censo en el plazo fijado y ha enviado una nota al Consejo de Educación, expresando sus puntos de vista al respecto.

Consejo de Educación

Pago de haberes

Oficialmente se ha informado que el gobernador de la provincia firmó una orden de pago, para entregar al Consejo la suma de pesos 306.790.55, que corresponde al saldo de la asignación provincial por el mes de septiembre último.

En caso de hacerse efectiva esa entrega, podemos adelantar que la Tesorería escolar abonará los sueldos de julio a la primera parte de Rosario y al departamento La Capital, con lo que se dará término al pago de dicho mes a la totalidad del magisterio de ambas ciudades. Posiblemente se inicie también el pago de agosto a otros departamentos.

Fiscalización del impuesto escolar

El secretario general ha remitido una circular a los fiscalizadores del impuesto escolar, solicitándoles que en caso de ausencia, ya que está próximo a iniciarse el período de vacaciones, propongan la designación provisional de alguna persona, a fin de enviarle de inmediato la credencial correspondiente y asegurar de ese modo que no se interrumpa la tarea de contralor en la aplicación del impuesto.

Como en la temporada de verano se realizan en casi todas las localidades festivales al aire libre, tales como kermesses, bailes, etc., en los que algunas veces no se cobra entrada, se recuerda a los fiscalizadores que, de conformidad con el artículo 30, de la reglamentación, el impuesto se cobrará por cada espectador sea o no gratuita la entrada, a cuyo fin deberá hacerse cumplir estrictamente dicha disposición.

También se ha informado a los fiscalizadores, que, de acuerdo con el criterio de la Dirección General de Rentas, en los bailes de conscriptos se debe abonar el impuesto escolar, aun cuando la entrada sea gratuita.

Reunión de inspectores

Los inspectores seccionales han dado término a las reuniones que venían realizando diariamente, en las que se consideraron distintos problemas escolares y se proyectó la solución de los mismos. Por intermedio del inspector general se ha remitido el informe correspondiente al Consejo. Sobre las conclusiones del mismo, oficialmente no se ha suministrado ninguna información.

Las perforaciones en busca de agua en Tostado

El informe de Obras Públicas

Han regresado del departamento 9 de Julio los ingenieros Oscar Simián y Dámaso Lachaga, comisionados por el P. E. para estudiar el grave problema de la falta de agua en dicho departamento.

Los referidos técnicos, jefe de Hidráulica y Obras Públicas el primero y del Instituto Experimental, el segundo, han realizado diversos estudios, encontrando terrenos apropiados para la construcción de pozos.

La solución será de carácter precario hasta que el Poder Ejecutivo lleve a la práctica el plan de construcción de una cisterna con una superficie de captación de diez mil metros cuadrados y con una capacidad de seis millones y medio de litros de agua; dicha cisterna con las lluvias anuales, calculadas en 600 milímetros según las estadísticas de los veinte años anteriores, permitirá la provisión de agua potable.

En cuanto a los desagües de las periódicas inundaciones de Tostado, los técnicos proyectan la construcción de un canal de desagüe que permitiría evitar los perjuicios que se ocasionan.

CREACION DE LOS TRIBUNALES DE MENORES

Un anteproyecto de ley

La Junta Central del Patronato de Menores ha elevado al gobernador, un anteproyecto de ley de creación de tribunales de menores, aprobado por el Tercer Congreso Provincial del Niño.

Expresa la Junta que la solución del problema de la infancia abandonada y delincuente, requiere la creación de tribunales especiales encargados de juzgar a los menores que cometen delitos o de resolver sobre sus personas cuando se encuentren en estado de abandono material o peligro moral.

El proyecto sometido al Poder Ejecutivo ha sido redactado por los defensores de menores de los tribunales de Rosario, doctores José L. Araya y Miguel Angel Martínez, sobre la base del ante proyecto presentado por el doctor Jorge Eduardo Coll, en el Tercer Congreso Provincial del Niño.

De acuerdo con dicho anteproyecto, se crean en cada jurisdicción judicial, dos juzgados de menores; para ser juez de los mismos será obligatorio un ejercicio de más de cuatro años en la profesión de abogado, tener 25 años y especialización en la materia y serán suplidos por los defensores generales.

En cada circunscripción será designado, además, un fiscal, un defensor, un médico psiquiatra y un pedagogo para asesorar a los jueces de menores, que tendrán en sus funciones, dos secretarios, dos auxiliares, cuatro escribientes y diez delegados de libertad vigilada.

Cada funcionario tendrá su misión especial y los delegados de libertad vigilada velarán por el cumplimiento de las leyes de protección a la infancia denunciando a los infractores; asistir a los menores colocados por el tribunal e inspeccionar los establecimientos públicos y privados donde se encuentren menores.

Los tribunales de menores tendrán jurisdicción: a) cuando un menor apareciese como autor o cómplice de un delito, falta o contravención; b) en todos los casos que debe resolver sobre la persona de un menor en estado de abandono material o peligro moral; c) en las infracciones a las leyes de instrucción o trabajo de menores; d) en los casos de inconducta del menor; e) en la aplicación de sanciones a las personas que infrinjan leyes de protección a los menores; f) en la aplicación de cualquier precepto legal que afecte los derechos de los menores.

Comprende el anteproyecto el objeto del juicio y el procedimiento que se dirige a comprobar si el menor está en abandono material o en peligro moral; el procedimiento ante el tribunal es oral y actuado; señala dicho capítulo el procedimiento, pruebas, términos, etc., y las penalidades a los padres, tutores o guardadores.

Los recursos contra los jueces de menores serán para ante la Sala en lo criminal del Superior Tribunal o de la Cámara de Apelaciones, en las respectivas circunscripciones.

Junta Electoral de la Provincia

Impresión de los padrones

La Secretaría Electoral activa la impresión de los padrones que serán utilizados en la elección de diputados y senador que se efectuará el día 11 de diciembre venidero.

La impresión, según las informaciones recogidas, terminará el día 10 de noviembre entrante, y la distribución de ejemplares a los partidos se efectuará a partir del día 15 del mismo mes.

Ecos de la elección comunal

De acuerdo con las disposiciones de la ley de la materia, la Secretaría Electoral del ministerio de Gobierno ha preparado las listas de los ciudadanos que no votaron en las recientes elecciones comunales.

Dichas listas serán entregadas a mediados de la semana a los agentes fiscales para la aplicación de las penalidades pertinentes.

La situación de la Industria del cemento portland

La producción actual excede la capacidad de consumo del país

La Unión Industrial Argentina ha presentado al ministerio de Hacienda de la Nación una nota relacionada con la fabricación de cemento portland en el país y con la capacidad de producción de los establecimientos existentes.

Hace referencia a la nota pasada por la institución el 30 de setiembre pasado, en la cual se puntualizaba la posición de la industria nacional de cemento portland, ante la situación creada por la gran demanda de este producto, que provocó una momentánea y transitoria escasez del mismo y añade que expuso en aquella oportunidad las cifras relativas al consumo de cemento en el país; la capacidad productiva de las fábricas existentes; las proyectadas ampliaciones en las mismas; la instalación de nuevas fábricas, y la estimación de consumo de cemento en los años 1938 y 1939 realizada por la Dirección General de Comercio e Industria del ministerio de Agricultura.

Dice más adelante que en esta oportunidad lleva a conocimiento del señor ministro, cómo la industria nacional del cemento portland ha cumplido la formal promesa formulada en la nota a que hace referencia, de "llenar diligente y honradamente las necesidades del consumo, suministrando invariablemente un producto noble a un precio razonable en forma regular y constante. Al presente — expresa — han sido habilitadas y están en funcionamiento las siguientes nuevas fábricas: Frías (Santiago del Estero), Compañía Industrial Norteña, desde enero de 1938; Paraná (Entre Ríos), Compañía Argentina de Cemento Portland, desde febrero; Campo Santo (Salta), C. Sudamericana de Cemento Portland, desde abril. A su vez la Corporación Cementera Argentina está construyendo una nueva fábrica en Pilones (Buenos Aires), la que estará en funciones a mediados de diciembre próximo.

El país cuenta actualmente con 13 fábricas de cemento portland, con una capacidad de producción que excede en mucho el consumo máximo habido en el país hasta la fecha y el que se prevé para los años venideros. Señala además, la Unión Industrial, que, debido a la falta de mercado, en los actuales momentos las fábricas disponen de un stock de 180 mil toneladas aproximadamente, debiendo hacerse notar la circunstancia de que las fábricas, en todo lo que va del presente año, no han trabajado al máximo de capacidad, a pesar de haber satisfecho ampliamente las necesidades del consumo.

La protección a la industria avícola

Creación de un registro de criaderos de aves

El ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha creado, por decreto del 13 del corriente, un registro de inscripción de los criaderos de aves instalados en el territorio; dicho registro dependerá del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, y será el punto de partida de la lucha contra la diarrea blanca bacilar de las aves, peligrosa enfermedad que amenaza la industria avícola local, debida a la "Salmonella Pullorum", que tiene una peligrosidad y contagiosidad muy grande, hasta el extremo de que el 90 por ciento de los pollitos atacados, muere.

En la parte dispositiva se especifica la obligatoriedad del certificado de sanidad con respecto a dicha Salmonella Pullorum", para todos los reproductores avícolas, que sean presentados en las exposiciones y ventas.

Empleados los procedimientos técnicos más aconsejables en los reproductores para asegurar la profilaxis de la "Salmonella Pullorum", se deberá certificar la identificación de los reproductores indemnes, en la forma más visible y conveniente para los intereses de la industria. Tendrán validez los certificados de sanidad expedidos por médicos veterinarios o instituciones afines, siempre que se trate de criaderos inscriptos y de reproductores perfectamente identificados.

El Instituto Experimental adoptará las medidas necesarias para establecer la profilaxis de la peligrosa enfermedad avícola, y los infractores serán penados con multas que oscilarán entre 50 y 100 pesos.

Renovó autoridades el Colegio Farmacéutico

Se reunió anoche en asamblea general ordinaria, el Colegio Farmacéutico, para elegir autoridades y conocer el balance y memoria general correspondiente al ejercicio vencido.

El presidente saliente señor Pedro José Benet hizo conocer la actuación de la entidad en el período último en sus relaciones con las entidades similares, con las reparticiones, etc., dedicando capítulos especiales a problemas de orden económico relacionados con la farmacia, con la legislación en vigor, etc.

Después que la asamblea aprobó la memoria y balance, se pasó a elegir autoridades, siendo reelecto el presidente y los miembros señores José Corti y Florentino Bacaglio; la nueva comisión para el período que vencerá en octubre del año 1939, ha quedado constituída así:

Presidente, Pedro José Benet; vice, Olivio Benassi; vocales, Manuel Pérez Sean, Josué Corti, Carlos Eguiazu, Florentino Bazaglio y María Esther Costa.

Después de considerar otros asuntos de menor importancia, la asamblea se levantó previas palabras de agradecimiento formuladas por el presidente.

Universitarias

Anoche se expidió el Consejo Superior de la Universidad en el conflicto de la Facultad de Derecho

Anoche, pasadas las 23, y escuchado el informe de la comisión nombrada al efecto, el Consejo Superior de la Universidad se expidió en el asunto que le fuera planteado por la delegación estudiantil, sobre el conflicto existente en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Leído el proyecto de resolución, fué objetado por el decano doctor Molinas, contestando los consejeros doctores Greca, Bielsa y Damianovich. Pasado a votación, resulta aprobado. La resolución adoptada por el Consejo Superior quedó redactada en los siguientes términos: El Consejo Superior resuelve: 1o. Que es condición indispensable para la normalización de la situación en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales la reanudación de las tareas universitarias por parte de los estudiantes. 2o. Que la resolución del Consejo Directivo de la Facultad de fecha del 26 de setiembre pasado, no logra la finalidad que persigue los arts. 19 y 94 de los estatutos de la Universidad. 3o. Designar una comisión especial para que previo examen de los antecedentes expuestos por el señor Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y el señor Delegado Estudiantil, y todos los que juzgue necesarios para mejor cumplimiento de la misión, informe al Honorable Consejo Superior sobre el funcionamiento administrativo y docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Situación de los estudiantes para quienes venció el plazo para el pago de las inscripciones

Como la huelga coincidió con las fechas de inscripciones para los exámenes, las que no se realizaron debido a que el Comité lo resolvió en ese sentido, la delegación estudiantil contempló esa situación, realizado ante el Consejo Superior las gestiones tendientes a la postergación del pago de los aranceles. El Consejo Superior resolvió autorizar a Secretaría para que ésta perciba los derechos arancelarios cuyos plazos están ya vencidos, de acuerdo con lo que resuelva el Consejo Directivo de la Facultad. En lo que respecta a las fechas de exámenes, los delegados estudiantiles ante el Consejo Directivo, solicitarán una postergación razonable, a fin de que los estudiantes no se perjudiquen por los días perdidos por el cierre de la biblioteca y las actividades que hubo de desarrollar en el movimiento. Anoche estaba citado el Consejo Directivo, pero no sesionó por falta de número. En cuanto al levantamiento de la huelga solicitada por el Consejo Superior, los alumnos esperarán la decisión del Consejo Directivo para realizar una asamblea donde será expuesta la situación que surja de la actitud adoptada por ese cuerpo.

Renovación de autoridades del Partido Reformista

En el día de hoy se realizó la renovación de autoridades del partido Reformista de la Facultad de Derecho. Resultó electa la siguiente Comisión Directiva: Presidente, H. César Lafuente; secretario de actas, J. Sánchez; secretario de Hacienda, Rodolfo Reibón; secretario de publicación y propaganda, Edmundo Jiménez; consejeros, Sebastián Gerbotto, Marcos Lezcano, Pedro Fuentes, Emilio Catalán, Aldo Luder, Héctor Gómez, Raúl Copes, Julio Gaviola, J. Agodino, J. Doce y Mario E. Schenone.

Mañana a las 21.30 se realizará una reunión en el local de la secretaría del partido, San Jerónimo 3282, a la que se invita a concurrir a sus afiliados y simpatizantes.

Destino de las multas por juegos prohibidos

Las jefaturas podrán disponer de los fondos

El ministerio de Gobierno ha reglamentado el procedimiento que observará la contaduría de la provincia, para el registro e inversión de los fondos que se recauden en concepto de aplicación de multas a los infractores de la ley de represión de juegos de azar.

De acuerdo con dicha resolución, la contaduría abrirá una cuenta para cada jefatura, con el producido de las multas, premios de loterías no autorizadas o el importe del dinero secuestrado, conforme a lo dispuesto por el artículo 13. Cada jefatura podrá emplear dicho dinero en los fines que estime conveniente, previa autorización del ministerio de Gobierno".

Ha sido invitado desde La Plata un profesor de la Facultad de Derecho de Santa Fe

Dictará una conferencia en aquella ciudad

El Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de La Plata ha invitado al Dr. Rudesindo Martínez, profesor de Derecho Internacional Público y de Filosofía del Derecho de la Universidad del Litoral, a pronunciar una conferencia sobre un tema de su especialidad, en la ciudad de La Plata. La Federación Universitaria del Litoral ha sido encargada de obtener el concurso del Dr. Martínez, el que ha aceptado la invitación, no habiéndose aún fijado la fecha en que será realizada la conferencia.

Dirección de Obras Públicas

Nombramiento de personal

El ministerio de Hacienda ha dado a conocer los nombramientos hechos por el Poder Ejecutivo, para diversas dependencias de la Dirección de Obras Públicas. Son los siguientes:

Sobrestante en la construcción del camino de Reconquista a Tostado, el señor Vicente Castiñeiras.

—Canal de desagüe No. 4, en San Cristóbal: Inspector al Sr. Julio Duco; sobrestantes a los señores Héctor Franzolini y Armando Collado.

—Sobrestantes para diversas obras escolares en Rufino y en Matilde, a los señores Martín Gutiérrez y Luis Needine.

La exposición del libro argentino

Concurrencia de la Argentina a Lima y Río de Janeiro

Con motivo de realizarse en las ciudad de Río de Janeiro y de Lima las exposiciones del libro americano, será creada en las Bibliotecas Nacionales de Brasil y Perú, la Sección Argentina. Con el objeto de contribuir a la formación de la sección de referencia, la Biblioteca Nacional se ha dirigido a las principales librerías y editoriales del país, solicitándoles donaciones de libros argentinos.

La Biblioteca Nacional ha recibido ya importantes donaciones sumando un total de 177 volúmenes. Estas obras, algunas de las cuales constan de varios tomos, tratan sobre derecho, historia, literatura, etc., y han sido enviados dos ejemplares de cada una.

El local que ocupó en Santo Tomé el Reformatorio de Menores

La provincia no ha cumplido una cláusula del contrato de locación

Desde el año 1930 se encuentra desocupado el local que ocupó desde su fundación hasta esa fecha, el Reformatorio de Menores en la localidad de Santo Tomé. El edificio de referencia fué alquilado en el año 1920 por el gobierno de la provincia, suscribiendo al efecto el contrato respectivo con el Obispado de Santa Fe, propietario del inmueble, estipulándose un alquiler mensual de 200 pesos.

En una de las cláusulas de referencia se estableció que a la desocupación del inmueble el gobierno se comprometía a entregarlo en las condiciones de habitabilidad en que se recibía. Cuando en el año 1930 el Reformatorio de Menores fué trasladado al local que ocupa actualmente en Piquete, dejó a casa en condiciones ruinosas, razón por la cual el obispado no la recibió.

El administrador del Arzobispado, se ha dirigido hace poco al gobernador de la provincia haciéndole presente la situación que se ha creado a raíz de los hechos expuestos. Señala la nota presentada, que a pesar de las gestiones que se han realizado en distintas oportunidades ante el gobierno de la provincia para que entregara el local en condiciones, nada se ha conseguido, por lo que solicita que se disponga que, previa inspección para comprobar el estado de la casa, ordene las reparaciones que sean necesarias.

Según se deduce de la nota elevada por el arzobispado, el gobierno de la provincia ha dejado de cumplir una de las cláusulas del contrato de locación de referencia. Hace 8 años que el edificio está desocupado y se encuentra en condiciones poco menos que ruinosas. A medida que transcurra el tiempo mayores serán, sin duda, los deterioros y se elevarán considerablemente los gastos que deben hacerse para cumplir con las condiciones estipuladas en el contrato respectivo.

Ni el gobierno que regía los destinos de la provincia en 1930 ni los que le sucedieron, se preocuparon por devolver el edificio en las condiciones de habitabilidad en que fué recibido en 1920. Según parece, el expediente respectivo, en que corre agregado el contrato, ha desaparecido de las dependencias provinciales sin que se sepa el fin que ha tenido.

Sería conveniente que el gobierno actual estudiara el asunto y procediera a la devolución del edificio. Van en ello los intereses de la provincia, que se verán perjudicados si el Arzobispado, haciendo uso de los derechos que le confiere el contrato, se decidiera, aparte de exigir las reparaciones necesarias, a pedir el pago de las indemnizaciones a que hubiere lugar por los perjuicios que le ocasiona la demora en entregar el inmueble de su propiedad. Ninguna razón de conveniencia hay en prolongar por más tiempo una situación que hace años, en el mismo en que se desocupó el local, debió ser resuelta en la forma contratada. Si se deja transcurrir el tiempo, mayores serán los perjuicios que sobrevendrá para los intereses de la provincia.

La langosta en la provincia

Ha empezado a nacer la mosquita

En la seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, informan que el resto de la gran manga de langosta que infestaba numerosos distritos de su jurisdicción, en sus evoluciones dejó infestados los distritos San Agustín, San Jerónimo Norte, Nuevo Torino, Matilde, San Carlos Norte, Franck, Pilar, Colonia Nueva, S. Carlos Centro, Humboldt, Santa María Norte, San Carlos Sur, Santa Clara de Buena Vista, San Mariano, Sá Pereyra y Coronel Rodríguez, del departamento Las Colonias; San Martín Norte, del Dpto. San Justo, y Margarita, del Dpto. Vera.

Agrega que se han registrado los primeros nacimientos de la mosquita en los distritos Malabrigo y Berna, del Dpto. Gral. Obligado; Crespo y colonias La Penca y La Mora, del Dpto. San Justo.

En los demás distritos donde hay langosta voladora diseminada, se han registrado algunos desoves aislados, esperándose que la mosquita comenzará a nacer muy pronto.

El personal y el movimiento del 5.o Distrito de C. y Telégrafos

Los aumentos de uno y otro en los últimos 20 años, no guardan relación

Todo el mundo ha notado en esta ciudad, que los carteros recorren las calles con una enorme cantidad de piezas de correspondencia, efectuando su distribución o reparto agobiados por la carga de una pesada tarea.

Posiblemente hay en las dependencias de Correos y Telégrafos, como en otras del Estado, muchos empleados innecesarios o dedicados a tareas realizables holgadamente con menos personal; pero la mayor parte de los empleados de Correos y Telégrafos de la Nación, prestan servicios de gran utilidad, trabajando y ganando el pan de todos los días, como los asalariados del comercio, las industrias, construcciones, etc.

El personal de Correos y Telégrafos del 5o. Distrito, soporta actualmente una tarea pesada, debido a que el movimiento postal y telegráfico aumentó considerablemente en los últimos 20 años. Con el incremento de la población, el desarrollo del comercio y de las industrias, la difusión de la cultura y otras manifestaciones de la civilización, adquirió más volumen e intensidad el movimiento de aquella repartición, multiplicándose la cantidad de piezas postales recibidas y expedidas, telegramas expedidos y recibidos, encomiendas, giros postales, valores declarados, etc. El producido solamente de correos del 5o. Distrito, que en el año 1918 oscilaba alrededor de 10.000 pesos al mes, excede en el año en curso, de 30.000 pesos mensuales. Igualmente aumentó la recaudación por servicios de telégrafos, encomiendas y otros conceptos.

Dan una idea de la intensidad de las tareas que actualmente realizan los empleados de Correos y Telégrafos de ésta, los aumentos que arrojan las estadísticas de esa dependencia. En el primer semestre de 1918, se recibieron 1.722.510 piezas de correspondencia y 73.120 telegramas, y se expidieron 1.837.896 piezas de correspondencia y 76.957 telegramas. En 1938, durante el mismo semestre, se recibieron, 3.711.277 piezas de correspondencia y 91.494 telegramas, y se expidieron 4.051.209 piezas de correspondencia y 84.332 telegramas. El aumento, sobre todo en las piezas postales, es notable.

El personal encargado del manipuleo de todas estas piezas y de las retransmisiones, también aumentó pero no en una proporción razonable. Hace 20 años, el personal de la cabecera y sucursales locales del 5o. Distrito, oscilaba alrededor de 300 personas; desde entonces hasta el presente, aumentó a solo 360. No sería razonable aumentarlo en un 300 o|o, pero tampoco lo es la reducida proporción que se hizo.

Por eso, muchos empleados de esa dependencia están soportando un recargo abrumador de su trabajo. Los carteros salen del correo central, todos los días, con verdaderos fardos de piezas postales para repartir a domicilio. A veces apena verlos transitando con pesada carga por nuestras calles céntricas, bajo temperatura sofocantes. Y en las oficinas están los telegrafistas con la cabeza gacha, lo mismo que en la Expedición, Distribución y en las ventanillas, concentrando su atención en las tareas durante varias horas consecutivas.

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, debiera interesarse de la forma en que trabaja el personal del 5o. Distrito, dispone una investigación y proceder de acuerdo a las conclusiones a que se llegue. Tenemos la seguridad de que, por lo menos en lo que respecta a los carteros, se establecerá que el personal es insuficiente y corresponde aumentarlo de inmediato.

La necesidad de mejorar el reparto de correspondencia, puede comprobarse en el radio céntrico de la ciudad, sobre todo en el barrio comercial, porque es donde los carteros demoran más en entregar las últimas piezas de cada reparto, debido a la elevada cantidad que suelen conducir. Los comerciantes que por su ubicación, están al final del radio de cada cartero, reciben la correspondencia con atraso, pese al esfuerzo del empleado, a causa del recargo de trabajo.

... dió a hacer arreglar los daños ocasionados, habiéndose cumplido gran parte de esa tarea. No se sabe por qué razones, la labor ha quedado interrumpida y hay todavía numerosos sitios donde no han sido repuestos los mosaicos destruídos.

Los propietarios afectados nos hacen notar el retardo en que incurre la municipalidad en reparar los daños ocasionados. Con la entrada del verano, las aceras del boulevard son transitadas por enorme cantidad de público y esto hace necesario que se proceda sin demoras a dejarlas en buenas condiciones en todo su trayecto.

Deben limpiarse los terrenos baldíos

Causa mala impresión el estado de abandono en que se encuentran muchos sitios baldíos de los distintos barrios de la ciudad y hasta de la planta urbana. Carentes de veredas, sin tapiales, en la época del verano se cubren de grandes yuyales que constituyen no sólo una muestra de abandono, sino también un peligro para la salud, a causa de los desperdicios y alimañas que en ellos se acumulan. Las lluvias continuadas que hemos tenido en los últimos días han contribuído a que crecieran con exuberancia esos yuyales, que en algunas partes constituyen verdaderos matorrales. Barrios progresistas de esta capital, donde se encuentran hermosas construcciones modernas, como la parte Norte de barrio Candioti, los alrededores del Hospital Italiano y de los cuarteles, etc., se ven afeados por esta causa, lo que puede ser fácilmente subsanada por la municipalidad. Si no se exige la construcción de veredas y de tapiales, como lo establecen las ordenanzas municipales, que se arbitren por lo menos, los medios necesarios para la extirpación de estos yuyales, exigiendo a sus dueños la limpieza periódica de los terrenos que aun permanecen sin edificación.

Una medida de esa especie, no ofrecería mayor resistencia para su cumplimiento de parte de los interesados y contribuiría a mejorar el aspecto de esos barrios, donde el esfuerzo de los propietarios se ve en punto disminuído por las causas que señalamos.

El grado de progreso alcanzado por nuestra ciudad, como la renovación que se ha observado últimamente en sus construcciones, inspiradas la mayoría en las más modernas concepciones arquitectónicas, debieran ser motivo suficiente para desterrar en forma definitiva este aspecto poco decoroso y difícil de encontrar en otras ciudades del país, de la importancia de la nuestra.

La huelga estudiantil

Mañana se reunirá el Consejo Directivo

Para mañana a las 17.30 ha sido citado el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho, a fin de expedirse sobre las resoluciones adoptadas por el Consejo Superior de la Universidad. Los delegados estudiantiles han sido autorizados a concurrir por el Comité de Huelga.

La excursión de hoy a la Chacra Experimental del F.C.S.F.

Buena concurrencia. Dió su conferencia el agrónomo regional

Llevóse a cabo hoy la anunciada excursión de agricultores a la estación Ingeniero Chanourdie, con una concurrencia aproximada de quinientas personas provenientes de varios distritos de los departamentos Vera y Gral. Obligado, resultando como en ocasiones anteriores, de gran interés.

El F. C. Santa Fe hizo correr un tren especial desde la estación Vera que transportó un total de 350 personas.

El agrónomo regional, don Manuel X. Blanco, pronunció en la chacra demostrativa una conferencia agrícola que fué escuchada con mucho interés por la concurrencia, la cual se dispersó luego por la Chacra Experimental, visitando los cultivos existentes, comprobando el estado de los mismos y la influencia que ejerce en el mejoramiento de la agricultura las prácticas regionales modernas.

El vagón-museo ha sido muy visitado por los excursionistas y a mediodía se sirvió a la concurrencia, un almuerzo campestre, a continuación del cual se organizó un baile que fué muy animado, amenizando una orquesta típica contratada en Reconquista.

Nuestro corresponsal en la estación Ing. Chanourdie, dice en su telegrama que es de hacer notar el éxito de esta clase de excursiones que constituyen un motivo novedoso en el país, y es de esperar que la próxima excursión proyectada para el domingo 6 de noviembre, desde Intiyaco y estaciones intermedias, se vea igualmente concurrida y con el mismo entusiasmo y animación de hoy.

Escuela Italo-Argentina

Festival infantil a su beneficio

A cargo de los alumnos se realizará el domingo 13 de noviembre un festival a beneficio del establecimiento. La fiesta tendrá lugar en el cine Apolo a las 8.30.

Las autoridades de la escuela han preparado un interesante programa con números de cantos, marchas, declamaciones y algunas comedias, todos los cuales están exclusivamente a cargo de los alumnos.

Como complemento del festival, que se realiza en conmemoración del XX aniversario del armisticio y del natalicio del rey de Italia, Víctor Manuel III, se llevará a cabo un baile en el local de la escuela, calle 4 de Enero 2447, habiéndose ya distribuído gran número de tarjetas entre las familias vinculadas a la escuela y destacados miembros de la colectividad italiana de esta capital.

LA CRIA DE LOS GUSANOS DE SEDA

Se están realizando en esta ciudad interesantes experiencias con resultados favorables

La explotación del gusano de seda, que constituye una poderosa industria en muchos países de la Europa meridional, del Asia Menor y del Asia propiamente dicha, no ha despertado mayormente la atención en los países de Sudamérica, salvo Brasil, que en estos últimos años ha intensificado su producción, debido posiblemente a la inmigración japonesa, no existe otro país que tenga una industria sericícola de importancia. En nuestro país por ejemplo, donde funciona una fábrica de seda, ella elabora capullos importados, y la seda en bruto aun no se cotiza en nuestro mercado.

Sin embargo, el clima de ciertas regiones del país, es inmejorable para la cría y la explotación del gusano de seda, hasta el extremo de los largos veranos, permitan la realización de cuatro cosechas anuales, lo que resulta imposible en las regiones originarias de esta industria, donde el clima es más rudo y la estación invernal más prolongada.

En distintas oportunidades el ministerio de Agricultura de la nación se ha ocupado de la propaganda y de la divulgación de los sistemas de explotación, pero ello no ha logrado despertar mayormente la atención de los que pudieran dedicarse a esa clase de tareas. Es así como hasta ahora, la sericicultura no pasa de ser un mero pasatiempo, motivo más bien de curiosidad que de fines de lucro. Experiencias realizadas en gran escala, han comprobado, como decimos en otro lugar, lo adecuado del clima para la cría de estos gusanos, lo que es favorecido, por el excelente desarrollo que adquiere la morera en esta provincia.

Una de las experiencias que comentamos, y posiblemente la de mayor escala en esta zona, es la que realiza el ingeniero agrónomo señor Sixto S. Bariasi en el local de la escuela que mantiene la Asociación "El Centavo". El señor Bariasi, que viene trabajando en el desde hace muchos años, ha donado su criadero al Consejo de Educación, cuya autoridades dispusieron su instalación en el lugar que mencionamos, donde fuimos a visitarlo esta mañana. En un galpón el señor Bariasi ha construído las instalaciones necesarias, que consisten en bastidores superpuestos, de un metro y medio por dos aproximadamente. En medio de un verdadero colchón de hojas verdes de morera, se mueve permanentemente una masa blanca de gusanos, cuyo número se calcula en setenta mil. Los niños de la escuela, se encargan de colaborar en su cuidado, que no es mayormente engorroso, dado que los gusanos no caminan mucho y que el cambio de las hojas se realiza día por medio. Cuando se aproxima la época en que teje su capullo, se le colocan pequeñas ramas o pajas, donde inicia su labor. En realidad, la tarea del cuidado no requiere mayores esfuerzos ni se hacen necesarias costosas instalaciones: en cuanto a alimentación, es exclusivamente a base de hojas de moreras, que en nuestra provincia, como ya lo manifestamos, se desarrollan admirablemente.

Las experimentaciones llevadas a cabo por el señor Bariasi, han demostrado la excelencia del clima para la cría del gusano de seda, lo que abre buenas posibilidades, dado que, como decimos en otro lugar, es una industria que ha sido poco explotada en Sudamérica. Los satisfactorios resultados obtenidos, debieran llamar la atención del gobierno, a fin de orientar esta industria, intensificando la plantación de moreras, distribuyendo "semilla" y haciendo una divulgación conveniente de la forma de explotar esta industria, que puede transformarse en una fuente de riqueza para el país, cuyo consumo de seda depende exclusivamente de la producción extranjera.

Observaciones meteorológicas

La máxima fué de 28 grados

El tiempo se mantuvo hoy en el mismo estado de ayer, con un leve descenso de la presión atmosférica, ascenso de la temperatura, vientos del Norte y pasaje de nubes.

La temperatura máxima del día, según datos del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 28 grados a la sombra; la mínima, 14°.4; el barómetro registró 760.06, y el viento sopló del Norte.

En el Campo Experimental de la estación Angel Gallardo (Kilómetro 11 del F.C.C.N.), se anotaron las observaciones siguientes:

A las 8: presión atmosférica, 761.90; temperatura del aire, 18°.8; mínima, 12°.8; humedad relativa, 62 o|o; tensión del vapor, 10.08; dirección del viento, Noreste.

A las 14: barómetro, 761.45; temperatura del aire, 22°.3; humedad relativa, 41 o|o; tensión del vapor, 8.85; viento, Norte-Noroeste.

La temperatura más alta del día se registró a las 15 hs. y fué de 24 grados y 3 décimos a la sombra.

Un hundimiento en la calle Mendoza frente al Mercado Central

Esta tarde, al paso de un camión se produjo un hundimiento del pavimento en la calle Mendoza, casi esquina San Jerónimo, frente al Mercado Central.

El hundimiento fué comunicado a la Sección Técnica de la Compañía Central Arg. de Electricidad, porque tiene allí una de sus líneas tranviarias, e inmediatamente concurrió personal, comprobando que el desperfecto se produjo a consecuencia de filtraciones de agua de un caño de las Obras Sanitarias de la Nación y que no existía peligro alguno para la circulación de los coches eléctricos.

Se dió aviso en seguida al Distrito de las Obras Sanitarias, que en el acto envió un técnico y personal obrero, quienes procedieron al arreglo del caño y a rellenar el hueco producido por el hundimiento.

La calle Mendoza, frente al Mercado Central quedó habilitada al tránsito de vehículos.

El acto académico en honor del Dr. Rafael Bielsa

Se realizará el 8 de noviembre próximo

El Centro Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, auspicia un acto académico en homenaje al profesor Dr. Rafael Bielsa, que se realizará el 8 de noviembre próximo a las 18.30, con motivo de haberle correspondido recientemente el primer premio de Ciencias Jurídicas otorgado por la Comisión Nacional de Cultura.

El doctor Bielsa dictará una clase disertando sobre "Las garantías jurisdiccionales de los ciudadanos, administrados y contribuyentes, en el derecho positivo argentino". Abrirá el acto un delegado del Centro, en nombre de los estudiantes de la Facultad, siguiéndole en el uso de la palabra el Dr. Alcides Greca, quien se referirá a la personalidad del homenajeado.

A este acto público han sido invitadas las autoridades de la Universidad Nacional del Litoral y los decanos de las Facultades que la integran así como personas vinculadas a los círculos universitarios e intelectuales.

Variaciones hidrométricas del río Paraná

Las aguas del río Paraná crecieron 8 centímetros hoy en Santa Fe. El hidrómetro del dique No. 2, marcaba hoy 0.28 sobre cero; ayer, 0.20 id.

La circular del Telégrafo Nacional, dice:

Corrientes 1.91 metros, creció 11 centímetros; Itá Ibaté 1.05 id. id.; Itumaimgó 0.82, creció 2 ctms.; Posadas 6.28, id. 6; Puerto Aguirre 8.15 metros, creció 69 ctms.

Río Paraguay: Formosa 0.27 bajo cero, creció 1 ctms.; Bermejo, sin aviso.

EL CAMPEONATO DE SEGUNDA

Lo ganó Sportivo San Luis al ganarle a Unión por 3 a 0

Esta mañana se enfrentaron las 2as. divisiones de Sportivo San Luis y Unión, encuentro final del Campeonato Oficial de esa categoría.

El triunfo correspondió a Sportivo San Luis por el score de 3 a 0, luego de una lucha que tuvo pasajes de interés.

A los 15' del segundo tiempo fueron expulsados del campo de juego los jugadores Fernández, de Unión y Díaz, de los vencedores, por haberse agredido. En consecuencia, ambos cuadros actuaron a partir de ese momento con 10 hombres.

Los partidos de fútbol en Buenos Aires y Rosario

En Buenos Aires

River Plate	2
Atlanta	1
Gimnasia y Esgrima	5
Almagro	1
Talleres	2
San Lorenzo	2
Huracán	9
Tigre	4
Rácing	2
Independiente	3
Boca Juniors	6
Platense	1
Vélez Sársfield	4
Lanús	2
Chacarita Juniors	5
Estudiantes	4

EN ROSARIO

Tiro Federal	0
Argentino	3
Newells Old Boys	3
Belgrano	1
Sparta	2
Central Córdoba	4
Provincial	2
Rosario Central	5

Francisco Davies ganó en Rafaela

Segundo fué Carlos Pascitti

RAFAELA, 30 — Se disputó esta mañana organizada por el Club Ciclista Rafaelino, en el barrio del F. C. C. A., la carrera ciclista denominada "40 Vueltas" sobre 50 kilómetros y que obtuvo esta clasificación final:

1o. Francisco Davies, de Santa Fe.
2o. Carlos Pascitti, de Sta. Fe.
3o. Fernando Haas, de Sta. Fe.

La carrera fué disputada en fuerte tren desde los primeros momentos, registrándose un accidente de consecuencias, 200 metros antes de la llegada, Aníbal López que encabezaba el pelotón, patinó, cayendo violentamente. Los que le seguían de cerca pasaron sobre él originándose otras caídas. Al informar las autoridades de la prueba y personas allí presentes, advirtieron que Aníbal López tenía el brazo izquierdo fracturado, lesiones en la rodilla derecha y espalda, y que José Combina, de Humberto 1o., también sufrió heridas pero de menor consideración.

López y Combina fueron atendidos en la Asistencia Pública y el primero trasladado a Santa Fe.

Día de Animas

Intenso movimiento en el Cementerio Municipal

El personal de la administración de cementerios ha trabajado ayer y esta mañana intensamente en la necrópolis municipal, reparando perjuicios ocasionados por las tormentas desencadenadas en las madrugadas del miércoles y jueves últimos, y realizando algunos trabajos o preparativos interrumpidos por mal tiempo, para el Día de Animas. Se ha logrado recuperar el tiempo perdido dejando nuevamente el cementerio en buen estado.

Mañana se ultimarán los preparativos y el martes y miércoles próximos el Cementerio Municipal permanecerá abierto todo el día para el público.

El jefe de la Oficina Demográfica, señor Mocill, de acuerdo a instrucciones de la superioridad ha tomado ya todas las medidas pertinentes para que el público no tropiece con inconvenientes durante el homenaje a los difuntos, en los días 1o. y 2 de noviembre. La vigilancia policial y los servicios de la Inspección General, Asistencia Pública, etc.

Hoy ha sido numerosa la concurrencia de personas al campo santo, llevando ramos y coronas de flores naturales, velas, farolas, etc. para colocar sobre las tumbas. Todo el día fué activo el movimiento en el interior del cementerio, como anticipo de exteriorización colectiva de pesar por los que han muerto, a realizarse en los días 1o. y 2 del mes entrante.

Servicios especiales de transportes de pasajeros al cementerio

Según informes de la Inspección General de la Municipalidad, en los días 1o. y 2 de noviembre entrante, con motivo de los tradicionales homenajes a los muertos, se realizarán servicios especiales de transporte de pasajeros entre la ciudad y el Cementerio Municipal de Barranquitas, de acuerdo con los siguientes detalles:

La empresa tranviaria pondrá en circulación en sus líneas Nros. 2 y 6, 25 coches motores y 6 acoplados, realizando un servicio de combinación con todas las demás líneas.

La empresa San Martín atenderá su línea letra B, al Cementerio, con sus 12 coches, observando el recorrido normal.

Las demás empresas de ómnibus harán servicios de combinación de y para el Cementerio, en los siguientes puntos de las líneas: D, en calle Rivadavia y Boulevard Pellegrini; G, en 25 de Mayo y Pellegrini; H, en San Luis y Boulevard Gálvez; siguiendo todos los coches por Pellegrini y Avenida López y Planes hasta la necrópolis municipal.

Movimiento gremial

La asamblea del Sindicato de la Construcción

Esta mañana, en el local de la calle 1o. Junta 2812, celebró asamblea general el gremio de la construcción. Después de dar lectura a los asuntos entrados, dos delegados del Comité de Huelga de la Facultad de Derecho, expusieron las causas del conflicto, al cual el gremio había apoyado en su oportunidad. Entrado a tratar el despacho de la comisión sobre el proyecto del pliego de condiciones, que deberá ser presentado a la Comisión Mixta, se lo aprueba con algunas modificaciones.

Será exigida la siguiente escala de salarios: Jornal mínimo, oficial, $ 7; medio oficial, $ 6; peones $ 4.80; canasteros, $ 5, y peones de changa de losa y viga, $ 5.30.

La jornada de trabajo será de 8 horas en dos turnos, debiéndose contar por enteras las fracciones, a los efectos del pago, una vez comenzado el trabajo. También se resuelve que desde ahora la entidad se llame Sociedad Obreras de la Construcción. La Comisión de Estadística ha presentado su informe, manifestando que el costo mínimo de vida de una familia obrera de cinco personas es de 153.80, lo que sólo es posible alcanzar con un salario de 7.55 por día, trabajando 22 días al mes.

Departamento del Trabajo

Las leyes obreras en el norte

Mañana se ausentará al departamento Vera el jefe de la Sección Organización Profesional, que recorrerá los distritos de dicho departamento con el fin de preparar un informe sobre el cumplimiento de las leyes obreras.

Dicho funcionario visitará los sindicatos inscriptos en el registro oficial del Departamento del Trabajo.

Voces del vecindario

Negligencia municipal en el arreglo de las calles

Nos escriben vecinos de la calle Laprida a la altura de Luciano Torrent y Díaz Colodrero, haciéndonos observaciones acerca del estado en que se encuentran algunas de las calles del barrio, pese a las gestiones que, para su arreglo, han venido realizando ante la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad.

Según nuestros informantes, las calles Luciano Torrent y Díaz Colodrero desde hace muchos meses están en pésimas condiciones de tránsito y sobre la Avenida 7 Jefes existe un pantano desde hace más de un año y, no obstante las reclamaciones ante la repartición referida, no se han tomado las medidas que corresponde.

Hay otras calles en el mismo barrio que demandan arreglos a los efectos de los desagües y sería muy plausible que la Dirección de Obras Públicas subsanara esos inconvenientes.

En la calle Laprida entre Luciano Torrent y Díaz Colodrero, según los vecinos aludidos, existe un importante establecimiento industrial que tiene una sola salida para comunicarse con la ciudad, pues hacia el oeste las calles están obstruídas por las vías del F. C. C. N., y esa salida se encuentra en malas condiciones de tránsito.

Hay razones suficientes para que la Intendencia, atenta a las reclamaciones de los vecinos, ordene que se pongan en condiciones de tránsito las calles de referencia.

Las veredas del boulevard

Hace un tiempo la municipalidad hizo retirar el arbolado de las veredas del boulevard Gálvez, el que fué sustituído por otro. Para extraer las raíces de los árboles, fué necesario romper las veredas, con la consiguiente destrucción del mosaico. Puestas las plantas nuevas, la repartición comunal proce-

La superioridad de Unión se concretó en el score: cinco goles a dos

En el segundo período, el dominio del equipo vencedor fué constante

Un público en cantidad más que discreta se dió cita hoy en field de "Ciudadela" para presenciar el match de división superior entre Gimnasia y Esgrima y Unión. A las órdenes del referee Sixto Tochi, los equipos se presentaron integrados de la manera siguiente:

Gimnasia y Esgrima: Ferrari; Di Stéfano y E. Montalbetti; Bolzico, Valdés y Sobrero; M. Montalbetti, Lang, Giménez, Canteli y Quinteros.

Unión: Lezcano; Rodríguez y Zárate; Nieres, Hernández y Bonacci; Milesi, Wilde, Berga, Gervé y Bustos.

En el partido preliminar, de cuarta división, también por el campeonato oficial, se impuso G. y Esgrima a Unión por dos goles a cero.

Eran las 15.15 cuando se iniciaron las acciones por intermedio de Berga y el ataque fué contenido por Sobrero a costa de un foul contra Milesi. El winger hizo efectiva la infracción y alejó en definitiva Sobrero, tras una intervención de Valdés. Foul de Zárate en el otro sector, también sin consecuencias. No prosperó una tentativa de M. Montalbetti como lo mismo sucedió con otra de Gervé.

Una riesgosa jugada de Zárate puso en serio riesgo a su propio arco, pero pudo corregir la falla en momento oportuno. Excelente intervención de Ferrari ante un centro de Bustos.

EQUILIBRIO

El match mostró acciones equilibradas en los primeros minutos, advirtiéndose una situación de apremio frente al arco de Ferrari, cuando Milesi sólo, se destacó decididamente; pero demoró en el remate y fué despojado por E. Montalbetti.

El guardavalla de los locales fué aplaudido, después, al anular dos peligrosos tiros de Berga y de Bustos, tras lo cual se originó un corner sin ulterioridades.

OVACIONADO

En pujante ofensiva, a las 12 minutos, Unión llevó varios avances y en uno de ellos, Milesi shoteó con gran fuerza. Ferrari se arrojó sobre la pelota, reteniéndola con seguridad, cuando encaraban los centrales de Unión.

Escasamente armonizados, los ataques de Gimnasia y Esgrima carecieron hasta entonces de peligrosidad. Foul de Sobrero a Gervé, cerca de la zona peligrosa.

GOL DE UNION

El tiro libre lo ejecutó Milesi en forma recia y baja. Ferrari se arrojó al suelo, pero no pudo contener la marcha de la pelota rumbo a la red, quedando sancionado el gol, a los 14 minutos.

Al reiniciarse el juego, Rodríguez cometió foul contra Giménez, cerca del área penal. El tiro del eje delantero local, rebotó en Hernández.

EL EMPATE

Tres minutos después del tanto de Unión, consiguió su rival, el empate. El gol lo señaló Canteli en lucida jugada al recibir un pase de la derecha.

Mejoró en su actuación el team local, registrándose un fuerte remate de Bolzico que hizo rozar la pelota con el poste. No tuvo éxito un tiro libre hecho efectivo por el mismo Bolzico, por foul de Hernández a Giménez.

Corner sin resultados en el campo local, al que, poco después, siguió otro. Ejecutó Milesi el puntapié de esquina, saliendo afuera la pelota, impulsada por Berga. Buena acción individual de éste, pero finalizada con un shot sin dirección.

Más peligroso el team visitante, se produjo un bonito avance combinado y rápido al que puso término Bustos, con un shot carente de dirección.

JUGADA DUDOSA

Al atacar G. y Esgrima se produjo un entrevero frente al arco de Lezcano. En esas circunstancias, al pretender rechazar la pelota Wilde, que estaba retrasado, aquella rebotó en sus manos. El hand se cometió en el área penal, pero el referee no lo sancionó. En realidad, la jugada fué dudosa en cuanto al castigo que correspondía.

Bustos, a los 22 m. perdió una gran oportunidad, pues estando sólo frente al arco, marró el remate. Y en el otro sector, el poste salvó a Unión de una situación de gran riesgo, que se reprodujo poco después al encarar M. Montalbetti.

OTRO GOL DE CANTELI

Corrían los 25 m. cuando Canteli al recibir un córner de E. Montalbetti, remató con violencia. La pelota dió en el pecho de Lezcano y Canteli, que seguía atento la jugada, logró alcanzarla para enviarla al fondo de la red.

Buscó Unión el tanto del empate, atacando con decisión, pero sin dominar a su adversario, ya que las acciones fueron parejas. Foul de Di Stéfano a Gervé, sin ulterioridades. Córner a cargo de Milesi quien a continuación, perdió una brillante oportunidad para empatar.

Primer tiempo:
Gimnasia y Esgrima . . 2
Unión 1

SEGUNDO PERIODO

Por cierto que no hubo mucha calidad durante el primer período del match; pero existió, en cambio, mucho entusiasmo. Abundaron las jugadas voluntariosas, pero cabe mencionar el sostenido empeño de Zárate y sobre todo, de Berga.

El gol de Unión con el que se inauguró el marcador, tomó desprevenido a Ferrari, pues éste se tiró a destiempo. Los tantos señalados por Canteli, fueron de excelente factura.

Pese a los fouls cometidos, que en realidad fueron pocos, el juego no salió, durante la primera etapa, de su marco de corrección. El referee Tochi penó con energía y justeza y el público, también, estuvo a tono.

LA REINICIACION

Al comenzar la segunda etapa, a un ataque de Unión sucedió otro de su rival; insistieron los visitantes, pero Berga se vió trabado en su acción cuando, desde cerca, se aprestaba a shotear.

Poco faltó a los 3 m. para que Canteli convirtiera un tanto más; se produjo un córner y el mismo Quinteros que lo había ejecutado, pudo alcanzar la pelota y tirar fuertemente, pero desviado.

En el sector opuesto hubo un amontonamiento de jugadores que se resolvió al salir la ball afuera. Y transportado el juego al campo rival, Lezcano vió como la pelota rebotaba en sus pies cuando no lo esperaba.

Un tiro libre en el arco de los locales, dió motivo a una discusión, finalmente, Giménez tiró y detuvo bien Lezcano.

GOL DE BERGA

Al fallar en un rechazo, E. Montalbetti, aprovechó la ocasión Berga. El remate de éste, bajo y a un rincón, no pudo ser contenido por Ferrari.

El match adquirió entonces gran movilidad, produciéndose acciones peligrosas en ambos sectores. Salvó un peligro eminente, Di Stéfano y lo mismo sucedió en el extremo opuesto con Zárate.

Unión expuso, hacia los 10 m. mejores recursos que le acordaron la prevalencia en la ofensiva. En una carga, Giménez forzó un córner que no trajo consecuencias.

EN GRAN ESTILO

El guardavalla local recibió grandes aplausos cuando, a los 20 minutos contuvo en brillante estilo un tiro alto y cruzado, hecho efectivo por Bustos desde escasa distancia. El empeño de los jugadores se sobrepuso al cansancio impuesto por el match reciamente disputado. Foul de Bolzico a Gervé. El tiro libre a cargo de Milesi fué rechazado por Valdés.

Un nuevo foul, esta vez en perjuicio de Bustos. Sin consecuencias el tiro libre ejecutado por Milesi.

Los visitantes, durante buena parte del período, se mantuvieron en la ofensiva. Reaccionó Gimnasia y Esgrima, pero sin alcanzar la actuación de su adversario.

Nuevamente, Ferrari evitó el gol, al detener un fuerte shot de Milesi. Completó Valdés la jugada.

EL TERCERO DE UNION

La tenaz ofensiva de Unión dió resultados a los 30 minutos. Tras un prolongado entrevero, Bustos localizó la pelota y batió a Ferrari con un shot excelentemente dirigido.

El cansancio fué, entonces, harto visible en los players locales; los visitantes continuaron dominando y provocando situaciones de apremios. Se castigó a Milesi por offside, cuando en realidad no lo estaba. E. Montalbetti llegó a tiempo para evitar que Bustos hiciese otro gol.

DOMINIO TOTAL

El dominio de Unión fué total a partir de los 29 m. y la defensa local fué sometida a dura tarea que cumplió "como pudo". Un shot de Bustos, desde tres metros hizo dar la pelota contra el poste cuando Ferrari nada tenía que hacer.

EL CUARTO

Como no podía ser de otra manera, dado el total dominio que ejercía, Unión, por intermedio de Gervé se adjudicó el cuarto tanto a los 40 m. después de una lucida jugada.

EL QUINTO

Señalado por Berga a los 44 m.

Final:
UNION 5
G. Y ESGRIMA 2

LIGA SANTAFESINA

CAMPEONATO OFICIAL

1a. fecha — 2a. rueda

CLUBS	PARTIDOS J.	G.	E.	P.	GOLES F.	C.	Pts.
UNION	5	4	—	1	19	5	8
COLON	5	3	1	1	9	4	7
BELGRANO (Paraná)	4	1	1	2	6	11	3
GIMNASIA Y ESGRIMA	4	1	—	3	8	12	2
F. C. SANTA FE	4	1	—	3	6	14	2

Kermesse de caridad—

La entusiasta adhesión con que la vecindad acoge habitualmente todas las iniciativas que tienen por objeto una finalidad benéfica, y el eficaz apoyo que siempre presta la sociedad a esos loables propósitos, habrán de ponerse nuevamente en evidencia con motivo del [illegible] que se efectuará el 13 de noviembre, organizado por la Sociedad Protectora del Asilo Maternal, cuya presidencia ejerce Silvia Gómez Cullen, a total beneficio del asilo.

Esta fiesta, cuyo significado y proyecciones permiten anticipar, a muchos días de su realización, el más franco apoyo por parte de un grupo numeroso y calificado de familias de nuestra sociedad, se realizará en el pabellón de Industrias de la Sociedad Rural.

Atenderán este kermesse las siguientes señoritas: Susana Pendola, Nydia Antille, Matilde Codoni [illegible], Teresa Rodríguez Cardona, Lili [illegible], Mercedita Iriondo, Nelly [illegible], Esalida y Mina [illegible], Hilda Rodríguez Carfarati, Lalé Tettamanti, Juana y Dora Furno, Belkis Alarcón López, Ethel Mary Vidal Leza, Violeta [illegible], Nydia Garcilazo, Norah Caminos, Lilia Irigoyen, Carmen Beatriz Argento Puig, Estelita Bobbio Angeloni, Nelly Risso, Alcira Molinas Porta, Leticia Codoni, Eloisa y Gladys Viñas, Carmen y Lucrecia Ramos Mexía, Estela Giustavino, Hilda de la Torre y Elsa Pronc.

Fiesta de las rosas—

Con singular brillo y ante numerosa cantidad de devotos que llenaban las naves del templo de Santo Domingo, cuya habitual profusión de luces se vió aumentada con la ornamentación floral dispuesta en su altares, se llevó a cabo esta mañana la tradicional ceremonia de la bendición de las rosas.

El acto que alcanzó alta significación espiritual fué prestigiado con la presencia de autoridades eclesiásticas y numerosas damas pertenecientes a las congregaciones religiosas de esta ciudad. Después de bendecidas las rosas, estas fueron distribuídas entre los fieles.

Por la tarde se cumplieron otros actos piadosos que contaron igualmente que por la mañana, con la presencia de numerosos fieles.



LA FIESTA DANZANTE EN EL LAWN TENNIS

Alcanzó proporciones muy lucidas la fiesta danzante que se realizó anoche en la sede social del Lawn Tennis Club, próxima a la playa de Guadalupe, y que era ofrecida por su comisión directiva con el concurso de un núcleo de damas y señoritas asociadas.

Poco después de las 22 horas, inaugurada para la iniciación de la fiesta, una concurrencia numerosa de familias de esta sociedad se dió cita en las vastas instalaciones del Tennis, que presentaban un aspecto de singular animación. La orquesta "Swing" jazz, con los cantores Halem March y Carlos Spaventa, brindaron un selecto repertorio de piezas bailables que numerosas parejas aprovecharon hasta bien entrada la madrugada de hoy.

Las mesas distribuídas en torno al salón de recepciones como así el bar americano, fueron ocupados por animados grupos entre los que hubo excelente disposición para divertirse, como es ya tradicional en las fiestas del tennis.

Participaron de la fiesta los señores Dr. Luis Moyano Centeno y Sra., Mary Paz, G. Narui y Sra., Ada Virasoro, Dr. César Romero Ibarra y Sra., Haydée Cademartori, Roberto Alemán y Sra., Susana Candioti, Enrique Bettemps y Sra., Flora Crouzeilles, Percy Browning y Sra., Malvina [illegible], Angel Bonassola y Sra., Raquel Molinas, Ernesto Lasave y Sra., [illegible], Francisco [illegible] y Sra., Amelia Rosas, Dr. Alejandro Villada y Sra., [illegible], Carlos [illegible] y Sra., [illegible] Iturraspe, H. Lauría y Sra., Ana Mac Rae, Ing. A. Wagner y Sra., Margarita Hoet, Dr. Vicente Mollnari y Sra., Delia Sambarino, Alex [illegible] y Sra., Ana [illegible], Manuel Escudero y Sra., Elisa de la Torre, Juan Alberto Méndez Casariego y Sra., Susana Vanleguer, Dr. Antonio Anadón y Sra., [illegible] y Sra., María Lidia Valle [illegible], [illegible] y Sra., [illegible] Cervera, Robert Lewis y Sra., [illegible] Crouzeilles, Paul Achard y Sra., Fanny A. de Achard; las señoras Polonia Risso de Anella, Carmen A. de López, Rosario Vergara Oroño de Villate, Amelia Spuler de Mayoraz, María Luisa Mayoraz de Sambarino, Mireille La Quinquina de Toupet, Nydia Sandaza de Mantovani, Felicitas M. Filippi, las señoritas Noemí Lassaga Crespo, Susana López Abásolo, Raquel y Jorgelina Irigoyen Vercellino, [illegible] Ramos Mexía, Elia y Nelly [illegible] Risso, Norah Martínez Lassaga, [illegible] y Ruth Cello Abásolo, [illegible] Candioti Cervera, Lila Puig Otegui, Matilde Virasoro, Beatriz Molinas Perazzo, [illegible], María Celia y Raquel Mayoraz Spuler, Ana María y [illegible] López [illegible], Blanca [illegible], Ernestina [illegible], [illegible], Susana [illegible], Angélica y Delia [illegible], [illegible], Elsa Sambarino, [illegible], María Nilda San Julián, [illegible] López Domínguez, Celia y [illegible] López Domínguez, Celia Lestrad, Dora López [illegible], Margarita [illegible] Martínez, y numerosos caballeros.



Un grupo de señoritas y jóvenes durante la fiesta de anoche

Reunión de bridge—

Resultó muy animada la reunión de bridge efectuada anoche en los salones del Círculo Italiano, en obsequio de un grupo de jugadores de la ciudad de Rosario.

Después de disputarse interesantes partidas, en las que finalmente se impusieron los visitantes, se sirvió una comida que se prolongó en animado ambiente hasta después de media noche.

Integraba el núcleo de visitantes los señores Dr. José Baraldi, Dr. A. Llovet, Marguart, Rodríguez Roselli, Arijón y Avendaño.

Compromisos matrimoniales—

—Mañana se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Blanca Esther Nerbutti con el señor Alfredo Rodríguez.

Con tal motivo la novia recibirá el saludo de sus allegados y relaciones.

—En Colonia Esther se formalizó esta tarde el compromiso matrimonial de la señorita Josefa Lascurain con el señor Edmundo C. Andino.

Ante la madre de la novia, señora Pilar L. de Lascurain, elevó el pedido de estilo el señor Vital R. Andino.

La boda se efectuará a fines del mes de noviembre próximo.

Funerales—

—Mañana a las 8, se oficiará un funeral en la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, en memoria del señor Teodoro Hagemann, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Festival artístico de beneficencia—

A mediados del mes de noviembre próximo se realizará un festival artístico en la sala de nuestro primer coliseo, con los auspicios de la Sociedad Damas de Beneficencia que sostienen el Hospital de Caridad.

La fiesta se realizará por la noche y su producido se destinará al establecimiento mencionado, que cumple una importante obra de asistencia social en esta ciudad.

Se anuncia que será representada la comedia titulada "Por la noche de Noel", original de la señora Frida Schulz Cázeneuve de Mantovani; habrá también un baile escocés, una escena de ambiente ruso, un [illegible] norteamericano, un vals vienés, y una poesía de Gabriela Mistral, que recitará la niña [illegible] Echeverz [illegible] Barrutti. Tomarán parte en esta velada conocidas niñas y jóvenes de nuestros círculos sociales que se han destacado en representaciones de esta naturaleza.

Dentro de breves días se darán a conocer los nombres de las damas y señoritas que tienen a su cargo los preparativos de los distintos números de este festival, cuyo éxito fácil es prever no sólo por los fines altamente caritativos, sino también por el espectáculo que se brindará, si nos atenemos a las manifestaciones propias de quienes han tomado a su cargo la auspiciosa iniciativa.

Demostraciones—

—La Asociación del Magisterio ha organizado para mañana a las 21, en el City Bar, una comida en honor del pintor don Andrés Acuña, con motivo del éxito de su exposición pictórica que se realiza en esta ciudad.

El acto que congregará a numerosos socios y simpatizantes de la institución organizadora ha de alcanzar lucidos contornos.

Las tarjetas pueden reservarse por intermedio de los teléfonos 10796 y 10603.

Fiesta de Cristo Rey—

Los actos conmemorativos de la fiesta de Cristo Rey, que se iniciaron anoche, la víspera, con una solemne hora santa y una misa de comunión, en la Iglesia Catedral Metropolitana, tuvieron su faz más destacada en la gran concentración de hombres y jóvenes católicos realizada esta tarde en la plaza 25 de Mayo, presidida por el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino. La columna que tomó por calle San Martín hasta Rioja y por ésta a la Casa Social Católica, ocupaba varias cuadras y fué integrada por congregaciones religiosas, socios de las ramas de la Acción Católica pertenecientes a los distintos círculos de la ciudad con sus respectivas insignias, miembros del clero y numerosos fieles que respondieron al llamado propalado en estos últimos días.

Ya en la casa social se dió comienzo a los actos de clausura con una serie de discursos que estuvieron a cargo del Pbro. Manuel Santa Cruz, Dr. Héctor Lanteri Díez y Héctor O. Guindón, quienes, con expresivas frases destacaron la importancia de esta jornada, instituída por el Papa IX. Se intercalaron algunos números de recitado y música, que interpretaron niños aficionados.

Cumpleaños—

Festejará mañana su cumpleaños la señorita Matilde Montyn Barsotti, por cuyo motivo recibirá felicitaciones de parte de sus amistades.

Casamientos—

—Con misa de esponsales será bendecido el 5 de noviembre próximo en la basílica del Santísimo Sacramento, en Buenos Aires, el casamiento de la señorita Carolina Leguizamón Pondal con el señor Julio Méndez Peralta Ramos, ceremonia en la que actuarán como padrinos doña Susana Peralta Ramos de Méndez y el doctor Martiniano Leguizamón Pondal.

A la salida del templo los novios y los padrinos serán acompañados del cortejo siguiente: doña Delia Jolly [illegible] de Leguizamón Pondal con el señor Jorge Méndez Peralta Ramos; la señorita María Rosa Peralta Ramos con el señor Julio Leguizamón Pondal; la señorita Esther [illegible] Peralta Ramos con el señor Martiniano Leguizamón Pondal; la señorita Hebe Leguizamón Huerta con el señor Juan C. Méndez Muñoz; la señorita María Carmen Ford con el señor [illegible] Peralta Ramos; la señorita Angélica Peña Méndez con el señor Julio de Puch y la señorita Susana Ford con el señor Luis Aguirre.

Del acto civil, que se realizará mañana, actuarán como testigos por la novia doña Matilde Weigel de Romagosa y don Julio Leguizamón Pondal, y por el novio el doctor Alberto Peralta Ramos y don Jorge Méndez Peralta Ramos.

—Mañana será consagrada en la iglesia San José de los PP. Agustinos Recoletos, la boda de la señorita Nilda J. Chiarvetti con el señor Emilio E. Ledue; actuarán como padrinos la señora Rosa Lazzarini de Ledue y el señor Miguel Chiarvetti.

Del acto civil serán testigos los señores Miguel Chiarvetti y Carlos Ledue.

En la Iglesia de la Concepción—

El 7 de noviembre próximo comenzará a rezarse en la iglesia de la Concepción (Colegio de Nuestra Señora del Huerto), el mes dedicado a la Virgen María, como preparación a la fiesta del 8 de diciembre.

Todos los días durante la misa de las 8, se rezará el ejercicio del mes de María, cantando un coro de la congregación de Hijas de María.

—En la iglesia San Agustín, en Buenos Aires, el 16 de noviembre próximo será consagrada la boda de la señorita Ana María Castilla con el señor Eduardo E. Viennet Ladreyt, actuando como padrinos doña Eugenia Ladreyt de Viennet y el señor Ramón S. Castilla.

Después de la ceremonia religiosa habrá una recepción en casa de la familia de la novia.

Fiesta de beneficio—

—Se activan con auspicioso resultado los preparativos para el festival artístico que se realizará el 15 de noviembre, en el cine teatro Colón, organizado en favor de las obras piadosas que sostiene la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo, cuya presidencia ejerce la señora Elvira Otegui de Puig.

Se exhibirá la película "Abnegación", incluyéndose en el programa de la sección nocturna, otras películas de corto metraje.

El precio de las localidades es de $ 1, las plateas y $ 5, los palcos con cuatro entradas, válidos para las funciones familiar y noche y pueden solicitarse a las señoras Elvira Otegui de Puig, U. T. 11266; Esther [illegible] de Sandoz, U. T. 12212 y señoritas Dominga Méndez Barrios, U. T. 18807 y Haydée Caldeu Monasterio, U. T. 18976.

En memoria de la señorita Haydée Molinas Pérez—

Ante numerosa y calificada concurrencia se efectuó esta mañana en el cementerio municipal, el homenaje a la memoria de la señorita Haydée Molinas Pérez, fallecida recientemente.

La ceremonia, que consistió en la colocación de una placa recordatoria sobre el sepulcro que guarda sus restos, dió margen a una nota de elocuente significación emotiva y evidenció en toda forma las vastas simpatías que rodeaban a la extinta niña en nuestros círculos sociales a los que la unían estrechos lazos de familia y amistad.

Apenas se descubrió la placa la señorita Norah Martínez Lassaga, pronunció, en nombre de sus amigas, una sentida oración fúnebre, en la que destacó las virtudes de la extinta niña. Una gran parte de nuestra sociedad representativa dió mayor solemnidad a este acto que era auspiciado por un núcleo íntimo de amigas de la extinta.

La señorita Martínez Lassaga, pronunció las siguientes palabras:

"Pelada: Eras entre nosotros una flor, pero quiso Dios que aquí te marchitaras; desde ese día, una nueva estrella se encendió en el cielo; más al brillar arriba, dejaste en sombras el hogar de tus padres y luto y llanto en nuestros corazones.

Al evocar hoy tu recuerdo y renovar nuestra pena, nos sentimos ahogar por los sollozos, empequeñecidos ante el enorme dolor de haberte perdido.

Ya no estás con nosotros, pero conservarás siempre tu lugar en nuestro corazón; tu recuerdo será siempre el imborrable recuerdo de la amiga buena que supo conquistar hondos afectos.

No han pasado muchos días de aquel en que se hizo la noche en nuestras almas, de aquel en que con la convicción acongojada de lo definitivo, nos agrupábamos ante tu tumba.

Pero no era "adiós" la última palabra que debíamos decirte; faltaba nuestra ofrenda y nuestra súplica.

Te traemos la ofrenda: la Medalla Milagrosa, porque sabemos cuánto la amabas: Ella que te guió en la vida velará tu eterno sueño.

Te traemos la súplica: Pelada! Ahora que eres toda luz, alúmbranos.

Ahora que gozas de la dulce paz, mira a ésta otra madre, tu madre dolorida; dale las lágrimas más dulces para llorarte, y haz que la Virgencita del Milagro extienda el manto de su protección sobre tu desolado hogar".

† TITO VICO (q. e. p. d.) — Falleció el día 29 de octubre de 1938. — Confortado con los auxilios de la Santa Religión. — Sus hijos: Angel Juan y Tito Sebastián Vico; [illegible] Vico de [illegible], invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana lunes a las 10 horas. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: [illegible] No. 1412. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "España", sucursal, de Biagini y Compañía; 25 de Mayo 2834; teléfonos: U. T. 10444 y 10443. N.836 v.30|10

† AMELIA L. GOZZARELLI de OTRINO (q. e. p. d.) — Falleció el día 29 de octubre de 1938. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su esposo, Roque A. Otrino; sus hijas: Gladys [illegible] y [illegible]; su señora madre: María B. de Gozzarelli; sus hermanos: [illegible] G. de [illegible], [illegible] G. de [illegible], [illegible] G. de Otrino, Humberto J. y Argentina Gozzarelli; su señora madre política: Clara B. de Otrino; sus hermanos políticos: [illegible], [illegible] Otrino, [illegible], [illegible] G. de [illegible] y María G. de [illegible]; sus tíos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana lunes 31 del cte., a las 10 hs. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: [illegible] No. 2236. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Santa Fe", de Giménez y Sanz, 4 de Enero 2051-61; U. T. 10077. N.835 v.30|10

Misas—

En memoria del señor José Depetris, serán oficiadas, mañana a las 7, misas en la iglesia de San Francisco.

—Mañana a las 7.30, por la señora Ernesta del Giúdice de Fabro, se oficiarán misas en la iglesia del Sagrado Corazón (Catedral Nueva).

Enfermos—

—Se restablece el señor Miguel Di Massi, que se asiste en Buenos Aires.

—Ha sido trasladada a su domicilio donde mejora, la señora Isabel Guindón Gollán de Zamora Beherán.

En la Casa D' Italia—

—Tuvo lugar anoche en la casa D' Italia, el baile ofrecido por su comisión directiva en obsequio de sus asociados y familias. La fiesta que alcanzó lucidas proyecciones, fué animada con una orquesta típica y americana hasta las primeras horas de la madrugada de hoy.

Invitaciones—

—La Pía Asociación de Animas invita a todos sus socios a la misa que en sufragio de sus fieles difuntos hará celebrar mañana a las 8, en la capilla del cementerio municipal.



